“ESTE DOCUMENTO HA SIDO PREPARADO CON EL CONOCIMIENTO DE QUE SU CONTENIDO SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO INVERSIONISTA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL.”

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-T
31 de marzo de 2022

RAZON SOCIAL DEL EMISOR:	**CANAL BANK, S.A.**
VALORES QUE HA REGISTRADO:	**ACCIONES COMUNES:** Según Resolución N° CNV-89-97. No se han realizado ofertas públicas de ningún valor. **ACCIONES PREFERIDAS:** Según Resolución de Registro CNV No. 447-11 del 27 de diciembre de 2011.
NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:	TEL. 307-5900
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	**URBANIZACIÓN COSTA DEL ESTE, AVENIDA COSTA DEL SOL, TORRE CANAL BANK, PISO 37.**
CONTACTO DEL EMISOR:	**Roberto Lau** **Vicepresidente de Contabilidad y Finanzas** **Anel Ortega** **Gerente de Planificación y Control Financiero**
CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR:	roberto.lau@canalbank.com anel.ortega@canalbank.com

INFORMACIÓN GENERAL

El Banco opera bajo Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la cual permite efectuar indistintamente negocio de banca en Panamá o en el exterior. Canal Bank, S.A. y Subsidiarias serán referidas como “El Banco”.

Mediante la Resolución SBP- 0093-2015 de 5 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la **TOMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO y OPERATIVO** de **BANCO UNIVERSAL, S.A.** en atención a lo que dispone el numeral 2 del artículo 132 de la Ley Bancaria.

Mediante la Resolución SBP-114-2015 de 30 de junio de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó la reorganización de Banco Universal, S.A., la cual se debía completar dentro del periodo de ciento veinte (120) días, que podía ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, en base a solicitud motivada de quien lleve la reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Resolución SBP-162-2015 de 23 octubre de 2015 la Superintendencia de Bancos de Panamá ordenó se prorrogue la Reorganización de Banco Universal, S.A. la cual se extenderá por un período adicional de noventa (90 días) contado a partir del 29 de octubre de 2015, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia con base motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

La Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SBP-0030-2016 de 25 de enero de 2016, autorizó la adquisición de cerca del 70% de las acciones de BANCO UNIVERSAL, S.A., en ese momento, en poder de los accionistas mayoritarios del Banco, por parte de CANAL BANK, S.A.

Mediante la Resolución SBP-0031-2016 se ordena prorrogar la reorganización de BANCO UNIVERSAL, S.A., sociedad la cual se extenderá por un período adicional de treinta (30) días, contado a partir del 27 de enero de 2016, término que podrá ser anticipado o prorrogado por la Superintendencia, con base en solicitud motivada de la Junta de Reorganización, según dispone el numeral 3 del artículo 142 de la Ley Bancaria.

El día 4 de febrero de 2016 CANAL BANK, S.A procede con la compra de cerca del 70% de las acciones comunes de Banco Universal, S.A., por lo que se constituye en el accionista mayoritario de Banco Universal, S.A.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante Resolución SBP-0166-2016, autoriza la fusión por absorción entre Canal Bank, S.A. y Banco Universal, S.A. donde Canal Bank, S.A. como sociedad sobreviviente absorbe a Banco Universal, S.A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S.A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S.A., Factoring Universal, S.A., Arrendadora Universal, S.A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat).

El 19 de septiembre de 2016 se formaliza la fusión por absorción mediante Escritura Pública n° 11392 de 5 de septiembre de 2016. En la Asamblea de Accionistas realizada, según consta en acta fechada el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el canje de acciones de Banco Universal, S.A. por acciones de Canal Bank, S.A. a razón de 1.96 por cada acción.

Representante Legal _____

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

La política de administración de liquidez está basada en el Acuerdo 9-2006 de la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma está sujeta a la revisión semanal por parte de dicho Ente, a través de la presentación de los informes de liquidez. Al 31 de marzo de 2022 se refleja un porcentaje de liquidez del 58.04%, según **Informe de Índice de Liquidez Legal Mínima** presentado a la Superintendencia de Bancos. El requerimiento mínimo exigido al Sistema Bancario es del 30%.

Los índices de liquidez al 31 de marzo de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Líquidez	Marzo 2022	Marzo 2021
Activos Líquidos / Activos Totales	20.88%	12.91%
Activos Líquidos / Depósitos Totales	24.02%	15.31%
Activos Líquidos+ Inversiones /Depósitos Totales	32.89%	26.32%
Activos Líquidos + Inversiones /Depósitos Totales + Financiamientos	32.46%	25.84%

B. RECURSOS DE CAPITAL

El capital autorizado del Banco es de USD$70,000,000 (setenta millones de balboas), representado por 100,000,000 (cien millones) de acciones comunes autorizadas, con un valor nominal de USD$.0.70 cada una (2020: USD$70,000,000 (setenta millones de balboas) representado por 70,000,000 (setenta millones) de acciones comunes autorizadas con un valor nominal de USD$1.00).

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	2022	2021
Acciones autorizadas con valor nominal de USD$0.70 (2021 con valor nominar de USD$1.00)	100,000,000	70,000,000
Acciones emitidas y pagadas	39,234,288	39,069,288

Acciones preferidas

El Banco está autorizado a emitir hasta 25,000 acciones preferidas no acumulativas con un valor nominal de B/.1,000.00 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas ha sido registrada en la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos	Periodicidad	Tipo
2012	A	4,470,000	7.00%	Trimestral	No acumulativo

Representante Legal _____

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- *El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.*

- *El Banco no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.*

- *Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Banco no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.*

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Banco y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

Las pérdidas acumuladas al inicio del período 2022 fueron por (USD$ 1,680,346), la ganancia neta del período después del impuesto sobre la renta estimado fue por USD$212,193, se reconocieron reservas regulatorias por (USD$492,443) lo que resulta en pérdidas acumuladas al final del trimestre de (USD$ 1,960,596).

C. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Las actividades al 31 de marzo de 2022 reflejaron ganancias después de impuesto sobre la renta estimado por un valor de USD$ 212,193.

D. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

El fortalecimiento de las estrategias establecidas sobre políticas de crédito, y la realización de gestiones para mejorar la calidad de los activos han sido factores muy importantes para el Banco durante el período del 2022, así como una gestión dirigida a la reducción de costos e incrementos de ingresos.

El Banco cuidará de la calidad de los servicios bancarios brindados, manteniendo expectativas de crecimiento en sus operaciones y actividades bancarias a nivel nacional.

Impacto COVID-19

El brote del virus conocido como COVID-19 se ha propagado como una pandemia entre la población mundial durante el año 2020, afectando significativamente las variables macroeconómicas en Panamá, impactando nuestra posición financiera y los resultados de las operaciones que dependen particularmente de la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones crediticias. Al tener en cuenta que sus efectos continúan materializándose, el COVID-19 ha ocasionado una disminución significativamente de la actividad comercial en todo Panamá, afectando directamente a nuestros clientes (personas y empresas), proveedores y contrapartes, y que - en un escenario incierto - no puedan cumplir con sus pagos u otras obligaciones que mantienen con el Grupo.

El Grupo cuenta con sus políticas y procedimientos para la continuidad de negocios, que establece los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencias, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

A la fecha de estos estados financieros consolidados y hasta la fecha de su emisión, la administración continúa con el monitoreo, análisis y manejo de los efectos que está teniendo el COVID-19 en sus operaciones, sus clientes y sus proveedores.

Representante Legal _____

ESTADOS FINANCIEROS
TRIMESTRAL NO AUDITADOS

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados No Auditados
para los tres meses terminados el 31 de marzo de
2022.

CONTENIDO

INFORME INTERINO NO AUDITADO	I
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Otros Resultados Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 100

Anexos

Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Situación Financiera
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Resultados y Utilidades no distribuidas consolidada
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado consolidado de Utilidades Integrales

INFORME INTERINO NO AUDITADO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
Canal Bank, S.A. y Subsidiarias
Panamá, República de Panamá

Hemos preparado los estados financieros interinos no auditados que se acompañan de Canal Bank, S. A y Subsidiarias, (en adelante "el Grupo"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2022, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno, tal como la administración determine sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados, de manera que éstos no incluyan errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

A juicio de la Administración, los Estados financieros Consolidados a que nos hemos referido presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Bank, S,A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2022, los resultados de sus operaciones y su flujo de Efectivo por los tres meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

29 de abril de 2022
Panamá, República de Panamá

Roberto Lau Díaz
C.P.A. N° 3703
Panamá, Rep. de Panamá

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera - No auditados
31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Efectivo en caja	7	6,266,830	6,683,013
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales	6,7	11,958,485	14,486,532
A la vista - exterior		14,370,993	25,228,869
A plazo - locales		84,022,397	23,010,934
A plazo - exterior		5,400,000	-
Intereses por cobrar sobre depósitos		3,434	25
Total de depósitos en bancos		115,755,309	62,726,360
Total de efectivo y depósitos en bancos	7	122,022,139	69,409,373
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en resultados integrales	6,8	42,770,774	45,113,835
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados integrales	8	12,097	270,890
Instrumentos de deuda a costo amortizado	8	1,162,300	2,670,119
Intereses por cobrar sobre valores		733,769	516,270
		44,678,940	48,571,114
Préstamos por cobrar			
Préstamos a costo amortizado	6,9	296,346,369	280,981,454
Intereses por cobrar	6,9	14,505,878	13,345,202
Menos:			
Provisión para posibles préstamos incobrables	9	6,556,723	6,780,292
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	9	1,037,477	111,501
Préstamos por cobrar, neto		303,258,047	287,434,863
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	19,534,611	19,715,060
Activos por derecho de uso	6,11	5,176,735	5,598,210
Activos varios:			
Bienes adjudicados para la venta	13	24,602,928	20,052,442
Intangibles	12	5,730,201	5,827,854
Impuesto diferido activo		1,633,434	1,687,523
Deudores varios		5,959,014	13,837,387
Otros activos	14	21,677,705	13,761,025
Total de activos varios		59,603,282	55,166,231
Total de activos		554,273,754	485,894,851
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Depósitos de clientes:			
A la vista	6,15	72,336,562	68,414,814
Ahorro	6,15	152,616,367	105,516,838
A plazo particulares	6,15	255,038,978	234,464,783
Intereses por pagar	6,15	2,014,396	1,399,680
Total de depósitos de clientes		482,006,303	409,796,115
Financiamientos recibidos	16	6,346,154	7,500,000
Intereses por pagar de financiamientos		1,851	2,188
Pasivo por arrendamientos	17	5,422,890	5,849,051
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia y cheques certificados		5,890,917	2,851,612
Impuesto diferido		2,021,350	1,980,932
Acreedores varios		1,587,758	999,377
Otros pasivos	18	4,945,394	11,937,294
Total de pasivos varios		14,445,419	17,769,215
Total de pasivos		508,222,617	440,916,569
Patrimonio:			
Capital en acciones comunes	19	27,464,002	39,069,288
Capital adicional pagado		269,500	100,000
Acciones preferidas	19	4,470,000	4,800,000
Superavit por revaluación		465,591	469,365
Cambio neto en valores de instumentos de deuda y patrimonio		(155,511)	721,502
Reservas regulatorias	19	15,498,151	13,666,505
Déficit acumulado		(1,960,596)	(13,848,378)
Total de patrimonio		46,051,137	44,978,282
Total de pasivos y patrimonio		554,273,754	485,894,851

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados - No auditados
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

	Notas	2022	2021
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses y comisiones sobre:			
Préstamos	6	5,202,819	5,563,216
Depósitos		17,977	3,703
Inversiones	6	427,432	554,471
Comisiones		270,502	130,042
Total de ingresos por intereses y comisiones		5,918,730	6,251,432
Gastos por intereses y comisiones:			
Depósitos	6	4,249,205	3,775,520
Financiamientos recibidos		25,793	28,126
Pasivos por arrendamiento	6,17	76,076	79,846
Total de gastos por intereses y comisiones		4,351,074	3,883,492
Ingresos por intereses y comisiones, neto		1,567,656	2,367,940
Provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	9	(16,967)	445,647
Provisión (reversión) para pérdidas en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	8	(154,444)	(100,981)
Ingresos neto de intereses y comisiones , despúes de provisiones		1,739,067	2,023,274
Otros ingresos (gastos)			
Comisiones por servicios bancarios	20	800,463	563,318
Ganancia (pérdida) en venta de inversiones	8	160,659	13,470
Gastos de comisiones		(1,401)	(255)
Ganancia (pérdida) neta en venta de bienes adjudicados		1,104,219	(44,153)
Otros ingresos	21	261,958	21,529
Total de otros ingresos (gastos)		2,325,898	553,909
Total de ingresos operacionales, neto		4,064,965	2,577,183
Gastos generales y administrativos:			
Salario y otras remuneraciones	6,22	1,523,866	1,323,296
Honorarios y servicios profesionales	6	820,723	812,011
Impuestos y tasas		292,102	292,299
Depreciación y amortización	10	244,835	235,733
Depreciación del activo por derecho de uso	11	136,311	122,499
Amortización de activos intangibles	12	81,702	262,510
Reparación y mantenimiento		18,329	92,408
Comunicaciones y correo		47,740	74,743
Seguridad y monitoreo		30,350	28,524
Viajes y transporte de efectivo		61,098	27,511
Seguros		66,675	72,102
Electricidad		55,128	41,117
Servicio de aseo		49,227	61,761
Alquiler de oficina		15,195	30,059
Cargos bancarios		94,609	80,068
Licencias y programas informáticos		30,304	47,121
Propaganda y publicidad		12,059	2,337
Utiles y papeleria		33,844	29,364
Otros gastos	23	127,700	62,955
Total de gastos generales y administrativos		3,741,797	3,698,418
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta		323,168	(1,121,235)
Impuesto sobre la renta		110,975	(183,786)
Ganancia (pérdida) neta		212,193	(937,449)

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales - No auditados
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

	Nota	2022	2021
Ganancia (pérdida) neta		212,193	(937,449)
Otras ganancias (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:			
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a VRCORI	8	(15,935)	12,765
Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados		(15,935)	12,765
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:			
Ganancia realizada transferida a resultados	8	(160,659)	(13,470)
Cambio en valores a valor razonable de instrumentos de deuda con cambio en otros resultados integrales	8	(237,949)	(397,287)
Valuación del riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	8	(154,444)	(100,981)
Total de otros resultados integrales		(553,052)	(511,738)
Total de pérdida integral del año		(356,794)	(1,436,422)

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio - No auditados
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

							Reservas Regulatorias								
	Nota	**Acciones comunes**	**Capital pagado en exceso**	**Acciones preferidas**	Patrimonio por **revaluación de activos**	Reserva **de valor razonable**	**Reserva de capital**	**Riesgo País**	**Reserva para bienes adjudicados**	**Reserva Dinámica**	**Reserva Genérica**	**Exceso de Reserva específica**	Total de **Reservas Regulatorias**	**Utilidades no distribuidas**	Total
Saldo al 1 de enero de 2021		39,069,288	100,000	4,800,000	469,365	1,220,475	1,921,607	486,773	3,310,839	5,167,142	2,030,820	817,681	13,734,862	(12,979,285)	46,414,705
Utilidad (Pérdida) neta		-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	807,315	807,315
Otras (pérdidas) ganancias integrales:															
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:															
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a VRCORI	8		-	-	-	105,972	-		-	-	-	-	-	-	105,972
Total de otras pérdidas integrales		-	-	-	-	105,972	-	-	-	-	-	-	-	-	105,972
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:															
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de deuda a VRCORI	8	-	-	-	-	(530,984)	-	-	-	-	-	-	-	-	(530,984)
Ganancia realizada transferida a resultados	8	-	-	-	-	(438,227)	-	-	-	-	-	-	-	-	(438,227)
Valuación del riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	8	-	-	-	-	56,240	-		-	-	-	-	-	-	56,240
Total de otras ganancias integrales		-	-	-	-	(912,971)	-	-	-	-	-	-	-	-	(912,971)
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-	(806,999)	-	-	-	-	-	-	-	807,315	316
Otras transacciones del patrimonio:															
Transferencia de ganancia	10	-	-	-	(2,642)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,642)
Reserva dinámica	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva por exceso de provisión específica	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(817,681)	(817,681)	817,681	-
Reserva de riesgo país	19	-	-	-	-	-	-	463,852	-	-	-	-	463,852	(463,852)	-
Reserva para bienes adjudicados	19	-	-	-	-	-	-	-	1,624,675	-	-	-	1,624,675	(1,624,675)	-
Total de otras transacciones del patrimonio		**-**	**-**	**-**	**(2,642)**	**-**	**-**	**463,852**	**1,624,675**	**-**	**-**	**(817,681)**	**1,270,846**	**(1,270,846)**	**(2,642)**
Transacciones atribuibles a los accionistas:															
Acciones Comunes		160,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160,500
Capital adicional pagado		-	169,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169,500
Capitalización de pérdidas acumuladas		(11,765,786)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,765,786	-
Acciones preferidas		-	-	(330,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(330,000)
Impuesto complementario		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,316)	(3,316)
Total de transacciones atribuibles a los accionistas		(11,605,286)	169,500	(330,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,762,470	(3,316)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		27,464,002	269,500	4,470,000	466,723	413,476	1,921,607	950,625	4,935,514	5,167,142	2,030,820	-	15,005,708	(1,680,346)	46,409,063
Utilidad (Pérdida) neta		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	212,193	212,193
Otras (pérdidas) utilidades integrales:															
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:															
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a VRCORI	8	-	-	-	-	(15,935)	-	-	-	-	-	-	-	-	(15,935)
Total de otras pérdidas integrales		-	-	-	-	(15,935)	-	-	-	-	-	-	-	-	(15,935)
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:															
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de deuda a VRCORI	8	-	-	-	-	(237,949)	-		-	-	-	-	-	-	(237,949)
Pérdida neta realizada transferida a resultados	8	-	-	-	-	(160,659)	-		-	-	-	-	-	-	(160,659)
Valuación del riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	8	-	-	-	-	(154,444)	-		-	-	-	-	-	-	(154,444)
Total de otras ganancias integrales		-	-	-	-	(553,052)	-	-	-	-	-	-	-	-	(553,052)
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-	(568,987)	-	-	-	-	-	-	-	212,193	(356,794)
Otras transacciones de patrimonio:															
Transferencia de ganancia	19	-	-	-	(1,132)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,132)
Riesgo país	19	-	-	-	-	-	-	(108,494)	-	-	-	-	(108,494)	108,494	
Exceso de Reserva Regulatoria de Crédito	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,256	27,256	(27,256)	-
Reserva para bienes adjudicados	19	-	-	-	-	-	-	-	573,681	-	-	-	573,681	(573,681)	-
Total de otras transacciones de patrimonio		-	-	-	(1,132)	-	-	(108,494)	573,681	-	-	27,256	492,443	(492,443)	(1,132)
													-		-
Transacciones con los propietarios del Banco		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2022		27,464,002	269,500	4,470,000	465,591	(155,511)	1,921,607	842,131	5,509,195	5,167,142	2,030,820	27,256	15,498,151	(1,960,596)	46,051,137

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo - No auditado
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia (pérdida) neta		212,193	(937,449)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el flujo de efectivo en las actividades de operación:			
Provisión (reversión) para pérdidas crediticias esperadas	9	(16,967)	445,647
Ganancia en venta de valores transferida a resultados	8	(160,659)	(13,470)
Provisión (reversión) de instrumentos de deuda	8	(154,444)	(100,981)
Ganancia neta en venta de bienes adjudicados		(1,104,219)	-
Depreciación y amortización	10	244,835	235,733
Depreciación del activo por derecho de uso	11	136,311	122,498
Amortización de primas y descuentos	8	22,681	60,101
Amortización de activos intangibles	12	81,702	262,509
Impuestos sobre la renta diferido activo		(5,413)	(143,370)
Impuestos sobre la renta diferido pasivo		-	(249,992)
Ingresos por intereses		(5,918,730)	(6,251,432)
Gastos por intereses		4,351,074	3,883,492
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos y adelantos		(17,598,474)	(294,514)
Comisiones no devengadas		568,471	59,294
Depósitos a la vista		(4,537,129)	(522,845)
Depósitos de ahorros		17,109,123	4,123,838
Depósitos a plazo		10,072,833	(11,548,751)
Deudores varios		8,385,892	(13,837,387)
Acreedores varios		2,875,568	(370,458)
Otros activos		(7,605,981)	14,968,954
Otros pasivos		(1,718,589)	3,753,668
Impuesto sobre la renta pagado		(16,384)	-
		5,223,694	(6,354,915)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		5,501,312	4,524,050
Intereses pagados		(4,169,163)	(4,159,827)
Flujos de efectivo por las actividades de operación		6,555,843	(5,990,692)
Flujos de Efectivo de las actividades de inversión			
Compra de instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	8	(10,583,488)	(30,405,441)
Producto de la venta y redención en valores a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	8	5,382,858	37,881,283
Ingreso por venta de bienes adjudicados		432,037	-
Venta de bienes inmuebles y muebles	10	40	-
Adquisición de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras	10	(244,592)	(8,727)
Adquisición de intangibles	12	(94,602)	(48,801)
Flujos de Efectivo por las actividades de inversión		(5,107,747)	7,418,314
Flujos de Efectivo de las actividades de financiamiento			
Pagos de financiamientos recibidos	16	(576,923)	-
Pagos de pasivo por arrendamientos	17	(116,589)	(100,603)
Flujos de Efectivo por las actividades de financiamiento		(693,512)	(100,603)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo		754,584	1,327,019
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		121,264,121	68,082,329
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		122,018,705	69,409,348

1. Información general

Canal Bank, S. A. (en adelante el "Banco") junto con sus subsidiarias (el "Grupo"), es una entidad financiera, regulada por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Mediante Resolución SBP-No.0190-2013 del 20 de diciembre de 2013, el Banco obtuvo licencia general para microfinanzas bajo el nombre de Banco NaSe, S. A. (BMF); y mediante Resolución SBP- No.0037-2014, autoriza a Banco NaSe, S. A. (BMF) a cambiar su razón social por la de Canal Bank, S. A. (BMF). Mediante Resolución SBP-0021-2016 del 21 de enero de 2016, el Banco obtuvo licencia general para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y en el exterior, y también autoriza a Canal Bank, S. A. (BMF) a cambiar su razón a Canal Bank, S. A.

El Banco inició operación el 1 de octubre de 2014, la oficina principal del Banco, está ubicada en ciudad de Panamá, Urbanización Costa del Este, Ave. Costa del Sol, Torre Canal Bank.

El 25 de enero de 2016, mediante Resolución SBP-0030-2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) autorizó la transacción de compra del 70% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S. A. y consecuentemente, Canal Bank, S. A. tomó el control administrativo el 29 de febrero de 2016. El objetivo de la compra estuvo relacionado con la intención de incrementar la participación que se tiene en el mercado financiero de la República de Panamá.

El 31 de agosto de 2016, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0166-2016, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S. A. (Sociedad absorbente) y Banco Universal, S. A. y a las subsidiarias Inmuebles Universales, S. A., Reforestadora Universal de Chiriquí, S. A., Factoring Universal, S. A., Arrendadora Universal, S. A. y Banco Universal Trust Corporation (Montserrat) (Sociedades absorbidas) la cual se formalizó legalmente el 19 de septiembre de 2016, mediante Escritura Pública 11392.

El 9 de agosto de 2017, la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución SBP-0148-2017, autorizó la fusión por absorción entre Canal Bank, S. A. (Sociedad absorbente) y Reforestadora Universal de Chiriquí, S. A. (sociedad absorbida). El 22 de agosto del 2017, se formalizó legalmente la fusión por absorción mediante Escritura Pública 12834 del 5 de septiembre de 2016.

Credit and Commerce Bank, Inc. (la "Entidad") se incorporó a la Ley de Sociedades de Montserrat (British West Indies) el 7 de septiembre de 2004 con el nombre corporativo de Banco Universal Trust Corporation, que se modificó el 28 de junio de 2018 por medio de Certificado de Cambio de Nombre de fecha 15 de agosto de 2018. El 10 de septiembre de 2004, la Entidad recibió la Licencia Bancaria de Categoría "B" No. B 1005 otorgada por las autoridades de Montserrat en virtud de la Ordenanza Bancaria de 1991 para realizar operaciones bancarias fuera de Montserrat.

A continuación, se proporciona el detalle de las subsidiarias del Grupo:

	Actividad	País de incorporación	Constitución	Participación controladora 2022	Participación controladora 2021
Canal Inmuebles, S. A.	Administración de bienes y proyectos de viviendas	Panamá	19/09/1994	100%	100%
Canal Factoring, S. A.	Administrar servicios relacionados con el financiamiento de facturas por cobrar	Panamá	26/10/2000	100%	100%
Canal Leasing, S. A.	Administrar servicios de arrendamientos financieros	Panamá	13/11/2000	100%	100%
Credit and Commerce Bank, Inc.	Ofrecer servicios bancarios a clientes no residentes en Monserrat	Monserrat	07/09/2004	100%	100%
Canal Fiduciaria, S. A.	Ofrece servicios de fideicomisos	Panamá	19/09/2017	100%	100%
Canal Florida, Inc.	Administración de bienes	EEUU	11/04/2021	100%	-

2. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera (NIIFs) durante el período actual y nuevas normas y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá

2.1 Normas Internacionales de Reporte Financiero nuevas y modificadas que están vigentes a partir del año corriente

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7)

En el año anterior, el Grupo adoptó las enmiendas de la Fase 1 Reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9 / NIC 39 y la NIIF 7. Estas enmiendas modifican los requisitos específicos de contabilidad de coberturas para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre anterior. Las partidas cubiertas o instrumentos de cobertura se modifican como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

La Fase 1 de esta enmienda no tuvo un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo debido a que este no mantienen relaciones de cobertura de tasas de interés.

En el año en curso, el Grupo adoptó las modificaciones de la Fase 2 Reforma de la tasa de interés de referencia: modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. La adopción de estas modificaciones permite al Grupo reflejar los efectos de la transición de las tasas de oferta interbancarias. (IBOR) a tasas de interés de referencia alternativas (también denominadas 'tasas libres de riesgo' o RFR por sus siglas en inglés) sin dar lugar a impactos contables que no proporcionarían información útil a los usuarios de los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene préstamos y anticipos a clientes que hacen referencia a LIBOR y están sujetos a la reforma de tasa de interés de referencia.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene aprobada una línea de crédito por B/.12,000,000 que no mantiene saldo en uso (Ver Nota 16), para la cual el Banco tiene intención de negociar una nueva tasa de interés con la contraparte.

Impacto de la aplicación inicial de concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021 — Enmienda a la NIIF 16

En el año anterior, el Grupo adoptó anticipadamente las concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 (Enmienda a la NIIF 16) que proporcionó un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de las concesiones de alquiler que se produjeron como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un recurso práctico a las NIIF 16. Este expediente práctico estaba disponible para concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba los pagos originalmente pagaderos el 30 de junio de 2021 o antes.

En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16) que amplía el expediente práctico para aplicar a la reducción en los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

En el ejercicio actual, el Grupo ha aplicado la modificación a la NIIF 16 (emitida por el Consejo en mayo de 2021) antes de su fecha de vigencia.

El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo a los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de alquiler cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2022 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022).

- No hay cambios sustanciales en otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Esta enmienda no tiene impacto en los estados financieros consolidados del Grupo debido a que este no mantienen contratos de arrendamiento que cumplan con las condiciones del expediente práctico.

2.2 Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

A continuación, se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que pudieran se relevantes para el Grupo, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2021 y, por lo tanto, no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados:

NIIF 17 - Contratos de seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la NIIF 4 - Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo la responsabilidad por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas.

El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar la cantidad, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió Enmiendas a la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de la NIIF 17. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de vencimiento fija de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 en la NIIF 4 a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente o no corriente

Las modificaciones de la NIC 1 afectan únicamente a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado consolidado de situación financiera y no la cantidad o el momento del reconocimiento de ningún activo, pasivo, ingreso o gasto, o en la información divulgada sobre esos artículos.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos al final del período que abarca el informe, especifique que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a aplazar la liquidación de una responsabilidad, explicará que los derechos existen si los convenios se cumplen al final del período que abarca el informe e introducen una definición de «liquidación» para dejar claro que liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las enmiendas actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar del Marco de 1989. También añaden a la NIIF 3 un requisito de que, para las obligaciones comprendidas en la NIC 37, un adquirente aplica la NIC 37 determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación actual como resultado de eventos pasados. Por un gravamen que estaría dentro del ámbito de aplicación de los gravámenes de la CNIIF 21, el adquirente aplica la CNIIF 21 para determinar si da lugar a una responsabilidad de pago del gravamen se ha producido antes de la fecha de adquisición.

Por último, las enmiendas añaden una declaración explícita de que un adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es en o después de la a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.

Enmiendas a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo—Procedimientos antes del uso intencionado

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un artículo de propiedad, planta y equipo cualquier producto de venta de artículos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, por ejemplo: los ingresos mientras lleva el activo a la ubicación y el estado necesario para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. Por consiguiente, una entidad reconoce dichos ingresos por ventas y los costos relacionados en ganancias o pérdidas. La entidad mide el costo de artículos de acuerdo con los inventarios de la NIC 2.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo funciona correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que al evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal, que es capaz de ser utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros, o con fines administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales, los estados financieros consolidados revelarán las cantidades de ingresos y costos incluidos en las ganancias o pérdidas relacionadas con artículos producidos que no son una producción de actividades ordinarias de la entidad, y qué partida(s) en el estado consolidado de ganancia o pérdida y otros resultados integrales incluyen y el costo.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente, pero sólo para propiedades planta y equipo para que estén en condiciones necesarias para que puedan operar de la manera prevista por la Administración a partir del comienzo del período más temprano presentado en los estados financieros consolidados en los que la entidad aplica en por primera vez las enmiendas.

La entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como apertura del saldo de las utilidades retenidas (u otro componente del patrimonio neto, según corresponda) al comienzo de ese primer período presentado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 37 – Contratos onerosos - Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones especifican que el «costo de cumplimiento» de un contrato comprende los «costos que se relacionan directamente con el contrato». Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten tanto en los costos incrementales de cumplimiento de dicho contrato (ejemplos serían la mano de obra o los materiales directos) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedad, equipo utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican a los contratos para los que la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al principio del período anual de presentación de informes en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones. Las comparativas no se mantienen. En su lugar, la entidad reconocerá el efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como saldo inicial de las ganancias retenidas u otro componente del patrimonio neto, según proceda, en la fecha de adopción.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

Enmiendas a la NIC 1 – Presentación de estados financieros y Declaración de Práctica 2 de la NIIF – Realización de juicios de importancia relativa — Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Documento de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, se permite la aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de la NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC – 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.
- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
    - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
    - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

2.3 Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Las mejoras anuales incluyen modificaciones a cuatro Normas.

NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La enmienda proporciona un alivio adicional a una filial que se convierte en una entidad que adopta por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilidad de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que utiliza la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos las operaciones extranjeras que se incluirían en los estados financieros consolidados de la matriz, en la fecha de transición de la matriz a las Normas NIIF, si no se realizaron ajustes para los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la matriz adquirió la filial. Una elección similar es a disposición de una empresa asociada o conjunta que utilice la exención en la NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La enmienda aclara que, al aplicar el criterio del «10 por ciento» para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye sólo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo las tasas pagadas o recibido por la entidad o el prestamista en nombre del otro.
La modificación se aplica prospectivamente a las modificaciones e intercambios que se producen en o después de la fecha en que la entidad en primer lugar aplica la enmienda.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022, con adopción anticipada permitida.

NIIF 16 - Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de las mejoras en el arrendamiento.

Dado que la enmienda a la NIIF 16 sólo se refiere a un ejemplo ilustrativo, no se indica ninguna fecha de entrada en vigor.

Enmiendas a la NIC 1 – Presentación de estados financieros y Declaración de práctica 2 de las NIIF Realización de juicios de importancia relativa — Revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de apoyo de la NIC 1 también se modifican para aclarar que la información de política contable que se relaciona con transacciones, otros eventos o condiciones no significativos es inmaterial y no necesita ser revelada. La información sobre políticas contables puede ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los montos son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es en sí misma material.

El Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Declaración de Práctica 2 de las NIIF.

Las modificaciones a la NIC 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, aplicación anticipada permitida y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a la Declaración de Práctica 2 de las NIIF no contienen una fecha de vigencia o requisitos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: definición de estimaciones contables

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Se eliminó la definición de cambio en las estimaciones contables. Sin embargo, el Consejo retuvo el concepto de cambios en las estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

- Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. El Consejo agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía. sobre la implementación de la NIC 8, que acompaña a la Norma. El Consejo ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) ya que podría causar confusión a la luz de las modificaciones.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 a cambios en las políticas contables y cambios en las estimaciones contables que ocurren en o después del comienzo de ese período, permitiéndose la aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 – Impuestos sobre la renta - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introducen una nueva excepción a la exención de reconocimiento inicial. Según las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a la utilidad contable ni a la imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de comienzo de un arrendamiento.

Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando sujeto el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El Consejo también agrega un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones se aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, al comienzo del primer período comparativo, una entidad reconoce:

- Un activo por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que se disponga de una ganancia fiscal contra la cual se pueda utilizar la diferencia temporaria deducible) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:
    - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento
    - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulativo de aplicar inicialmente las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) a esa fecha

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación permitida.

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros.

2.4 Nuevas normas y acuerdos de la Superintendencia de Bancos de Panamá

La Superintendencia de Bancos de Panama ha adoptado disposiciones y nuevas medidas regulatorias, producto del brote de Coronavirus, a nivel mundial y, en seguimiento a las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud expidió el Decreto Ejecutivo No. 64 de 28 de enero de 2020, que adopta medidas necesarias que sean imprescindibles e impostergables, contenidas en el Plan Nacional ante la amenaza por brote del nuevo Coronavirus; así como medidas extraordinarias que sean necesaria para evitar la introducción y propagación de este problema de salud pública y ante la amenaza de una situación de emergencia en el territorio nacional.

Las disposiciones adoptadas por la Superintendencia de Bancos corresponden a medidas macroprudenciales que coadyuven a apoyar a las empresas y personas respecto a sus compromisos bancarios y ha realizado los análisis correspondientes de la situación de amenaza del Nuevo Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional y dados los potenciales efectos adversos en la economía del país, pudiese afectarse directa e indirectamente la capacidad de repago del cliente a sus obligaciones, por lo cual se hace necesario la implementación de medidas especiales y temporales para el tratamiento de la cartera de crédito del banco, tal como ha sido indicado en las diferentes disposiciones.

- Acuerdo No. 001-2021 (23 de marzo de 2021) “Por medio del cual se modifican los Artículos No. 5 y 7 del Acuerdo No. 1-2015 que establece las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios”. El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su promulgación.

- Acuerdo No. 002-2021 (11 de junio de 2021) “Por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos que serán aplicables a los créditos modificados”. El presente Acuerdo empezará a regir a partir del 1 de julio de 2021.

- Acuerdo No. 3 (2021). Que adiciona el artículo 7-A al Acuerdo No. 2-2021 que establece los parámetros y lineamientos que serán aplicables a los créditos modificados. G.O. 29360 de 24 de agosto de 2021. "Documento Compilado".

- Acuerdo No. 4 (2021). “Por medio del cual se modifica el Artículo 2 y se adiciona el Artículo 14-A al Acuerdo No. 1- 2004”. G.O. 29409 de 1 de noviembre de 2021. “Documento compilado”.

- Acuerdo No. 5 (2021). Por medio del cual se modifica el artículo 15 del Acuerdo No. 6-2011 sobre banca electrónica. G.O. 29430 de 9 de diciembre de 2021. “Documento compilado”.

- Acuerdo No. 6 (2021). Por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría Mención Especial Modificado y se dictan otras disposiciones. G.O 29452 de 11 de enero de 2022.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF’s), emitidas por el IASB.

3.2 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las cuales se presentan a su valor razonable.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los estados financieros consolidados se determina de la forma previamente dicha, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIIF 16, y mediciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Las políticas contables principales se expresan a continuación:

3.3 Negocio en marcha

Los directores tienen, al momento de aprobar los estados financieros consolidados, una expectativa razonable de que la Compañía tiene los recursos adecuados para continuar funcionando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros consolidados. El impacto COVID-19 sobre las operaciones del Grupo se describen en la Nota 31 de los estados financieros consolidados.

3.4 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio y ganancias y pérdidas de operaciones de Canal Bank, S. A. y sus subsidiarias: Canal Factoring, S. A.; Canal Fiduciaria, S. A.; Canal Leasing, S. A.; Canal Inmuebles, S. A., Credit and Commerce Bank, Inc. y Canal Florida, Inc.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros consolidados del Grupo y los de sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesto, o tiene derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

El Grupo revalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos a voto de una participada, este tiene poder sobre la participada cuando los derechos a voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los factores y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos a voto del Grupo sobre una participada son suficientes para darle poder a este, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho a voto en relación con el tamaño y la dispersión de la tenencia de los tenedores de voto;
- Derecho a votos potenciales mantenidos por el Grupo, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria y cesa cuando el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancia o pérdida desde la fecha de adquisición hasta la fecha que el Grupo gana el control hasta la fecha cuando el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otro resultado integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras en caso de existir. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, incluso si esto da como resultado que la participación no controladora tenga un saldo con déficit.

En caso de ser necesario, ajustes son realizados a los estados financieros consolidados de las subsidiarias para adaptarlos a las políticas contables a aquellas utilizadas por el Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3.4.1 Cambios en la participación del Grupo sobre subsidiarias existentes

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

El valor en libros de los intereses del Grupo y la participación no controladora se ajustan para reflejar los cambios en sus intereses relativos en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual la participación no controladora se ajusta y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida es reconocida directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancias o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

3.4.2 Sociedades de inversión y vehículos separados

La subsidiaria Canal Fiduciaria, S. A. maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

3.5 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas (B/.) y los estados financieros consolidados están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar (US$) de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y la tasa de cambio promedio del año para los ingresos y gastos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones en moneda extranjera son reconocidas en ganancias o pérdidas.

Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de las entidades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación son convertidos a la moneda de presentación, como sigue:

- Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio vigente al cierre del año.
- Ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio.
- Las cuentas de capital, al tipo de cambio histórico.
- El ajuste por conversión resultante es llevado directamente a una cuenta separada en la sección de "Patrimonio", bajo el rubro de "otras reservas".

3.6 *Instrumentos financieros*

El Grupo inicialmente reconoce los préstamos y adelantos a clientes, los depósitos de clientes, valores de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera cuando el Grupo se vuelva parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son inicialmente medidos a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y financieros (diferentes a activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de ganancia o pérdida) son adicionados o deducidos del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de utilidad o pérdida son reconocidos inmediatamente a ganancia o pérdida.

Si el precio de transacción difiere del valor razonable en el reconocimiento inicial, el Grupo contabilizará tal diferencia tal y como sigue:

- Si el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o basado en una técnica de valuación que use solo datos provenientes de mercados observables, entonces la diferencia es reconocida en ganancia o pérdida en el reconocimiento inicial (ej: ganancia o pérdida del día 1);

- En todos los otros casos, el valor razonable será ajustado para alinearlo con el precio de transacción (ej: la ganancia o pérdida del día 1 será diferida mediante incluirla en el valor en libros inicial del activo o pasivo).

Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser subsecuentemente medidos a costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente (SPPI), subsiguientemente son medidos a costo amortizado;

- Los instrumentos de deuda que sean mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea tanto recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean SPPI, subsiguientemente son medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCORI);

- Todos los otros instrumentos de deuda (ej: instrumentos de deuda administrados con base en el valor razonable, o mantenidos para la venta) y las inversiones de patrimonio subsiguientemente son medidos a valor razonable a través de utilidad o pérdida (VRCORI).

Sin embargo, el Grupo puede hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- El Grupo, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente elegir presentar los cambios subsiguientes en valor razonable de una inversión de patrimonio que ni sea mantenida para negociación, ni consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios a la cual aplique la NIIF 3, en otro resultado integral.

- El Grupo, en el reconocimiento inicial, puede irrevocablemente designar un instrumento de deuda que satisfaga los criterios del costo amortizado o de valor razonable con cambios en otras utilidades integrales como medidos a valor razonable a través de utilidad o pérdida si al hacerlo elimina o de manera importante reduce un desajuste contable (referida como la opción del valor razonable).

Evaluación del modelo de negocio

La valoración de los modelos de negocio para la administración de activos financieros es fundamental para la clasificación del activo financiero. El modelo de negocios del Grupo no depende de las intenciones de la Administración para un instrumento particular, sino más bien es determinado en un nivel más alto de agregación. La evaluación se efectúa de forma que el Grupo refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados para lograr un objetivo particular de negocios.

El Grupo considera toda la información relevante disponible cuando realice la valoración del modelo de negocio. Sin embargo, esta valoración no es realizada con base en escenarios que el Grupo razonablemente espere que ocurran sin tomar en cuenta escenarios denominados “peor caso” o “caso de estrés”’ en cuenta. El Grupo tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible tal como:

- Cómo el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio son evaluados y reportados al personal clave de administración de la entidad;

- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros tenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la manera como esos riesgos son administrados; y

- Cómo los administradores del negocio son compensados (ej: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).

- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de tales ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo el objetivo establecido de El Grupo para administrar los activos financieros se alcanza y si los flujos de efectivo son realizados.

- Las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en devengar ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil particular de tasa de interés, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, el Grupo determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El Grupo revalora sus modelos de negocio en cada período de presentación de reporte para determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período precedente. Para el período de presentación de reporte actual y anterior el Grupo no ha identificado un cambio en su modelo de negocios.

Evaluación de si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses:

- Para el propósito de la prueba de SPPI, principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Esa cantidad principal puede cambiar durante la vida del activo financiero (ej: si hay reembolsos del principal). Los intereses son definidos como la contraprestación por el valor del del dinero en el tiempo, por el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente durante un período particular de tiempo y por otros riesgos y costos básicos del préstamo, así como también un margen de utilidad. La valoración de SPPI se hace en la moneda en la cual el activo financiero está denominado.

- Los flujos de efectivo contractuales que sean SPPI son consistentes con un acuerdo básico de préstamo. Por lo contrario, los términos contractuales que introduzcan exposición a riesgos o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no estén relacionados con el acuerdo básico de préstamo, tales como exposición ante cambios en precios de patrimonio o precios de materias primas básicas, no dan origen a flujos de efectivo contractuales que sean SPPI. Un activo financiero originado o adquirido puede ser un acuerdo básico de préstamo independiente de si es un préstamo en su forma legal.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al realizar la evaluación, El Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de apalancamiento;
- Prepago y términos de extensión;
- Términos que limitan la reclamación del Grupo a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, acuerdos con activos sin recurso); y características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo (por ejemplo, reajuste periódico de las tasas de interés).

Baja de activos

El Grupo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre el flujo de caja del activo financiero vence, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se transfieren o en los que el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales es dado de baja la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es reclasificada desde patrimonio hacia ganancia o pérdida. En contraste, para una inversión de patrimonio designada como medido a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada hacia ganancia o pérdida, pero transferida dentro del patrimonio.

El Grupo realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o una parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no se dan de baja. Ejemplo de dichas transacciones son préstamos de valores y acuerdo de venta y recompra de valores.

Baja de pasivos

El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan o cancelado o expirado.

Reclasificaciones:

Si el modelo de negocio según el cual el Grupo tiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados son reclasificados. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Grupo. Durante el año actual y el período anterior no hubo cambio en el modelo de negocio según el cual el Grupo tiene los activos financieros y por consiguiente no se hicieron reclasificaciones. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales son considerados en la política de contabilidad sobre modificación y baja de activos financieros que se describe abajo.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Si la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido a costo amortizado como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Grupo actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma. Un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- La nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente antes del cambio.

Si se realizan cambios en un activo financiero o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces el Grupo actualiza primero la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que requiere la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, el Grupo aplica las políticas sobre la contabilización de las modificaciones establecidas anteriormente a los cambios adicionales.

Ganancia y pérdida por cambio de divisas:

El valor en libros de los activos financieros que estén denominados en una moneda extranjera es determinado en esa moneda extranjera y convertido a la tasa spot (tasa al contado) al final de cada período de presentación de reporte. Específicamente:

- Para los activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en ganancia o pérdida como elemento de la línea de 'otros ingresos';

- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda son reconocidas en ganancia o pérdida como elemento de línea de "otros ingresos". Las otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la reserva por revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales que no sean parte de una relación de contabilidad de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en ganancia o pérdida, ya sea en "ingresos netos"', o en "ingresos netos provenientes de otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales"; y

- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, las diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la reserva por revaluación de inversiones.

Deterioro de activos financieros:

El Grupo reconoce provisión por pérdidas por PCE en los siguientes instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable con cambios en resultados: préstamos y anticipos por cobrar, depósitos en bancos, inversiones en valores y contratos de garantías financieras.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

La Norma contable introduce tres etapas de deterioro para los activos financieros que se aplican desde la fecha de origen o adquisición. Estas etapas se resumen a continuación:

Etapa 1: El Grupo reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses. Esto representa la porción de pérdidas de crédito esperadas que resulta de eventos de pérdidas que son posibles dentro de un período de 12 meses a la fecha de los estados financieros consolidados, asumiendo que el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Etapa 2: El Grupo reconoce la provisión para pérdidas de crédito por el monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas durante la vida total del activo (PCEDVT) para aquellos activos financieros que se consideran que han experimentado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Esto requiere el cómputo de la (PCE) basado en la probabilidad de incumplimiento durante la vida restante del activo financiero. La provisión para pérdida de crédito es más alta en esta etapa debido a un aumento de riesgo de crédito y considerando el impacto de un horizonte de tiempo más largo al compararse con la etapa 1 a 12 meses.

Etapa 3: El Grupo reconoce una provisión para pérdida por el monto equivalente a la equivalente a la pérdida de crédito esperada durante el tiempo de vida total del activo, con base a una probabilidad de incumplimiento (PI) del 100% sobre los flujos de caja recuperables del activo.

Calificación de riesgo de crédito:

El Grupo asigna una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo desarrollado internamente que incorpora una serie de datos predictivos de la posibilidad de ocurrencia de las pérdidas.

Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida.

Para los instrumentos de deuda, se está utilizando la calificación de riesgo internacional otorgada por alguna de las agencias calificadoras internacionales.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente:

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la (PI) y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Grupo ha determinado que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la (PI) durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica revela, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

Insumos en la medición de PCE:

Los insumos clave en la medición del (PCE) son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, El Grupo espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE:

Los estimados de (PI) son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo utilizando matrices de transición de la calificación interna para la cartera de consumo, y homologación de la (PI) reportado por las agencias calificadoras internacionales para las carteras corporativas.

Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, cuando esté disponible, será utilizada para determinar la (PI) para grandes contrapartes corporativas.

La (PDI) es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Grupo estima los parámetros del (PDI) basado en el mejor estimado sobre el monto que se pudiera obtener en la adjudicación y venta de las garantías.

La (EI) representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo determina la (EI) de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de crédito no utilizado, la (EI) en considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Proyección de condiciones futuras:

El Grupo incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera.

Se espera que el caso base, que es desarrollado internamente, represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos. Una revisión comprensiva del diseño de los escenarios es realizada al menos anualmente por los expertos del Grupo.

Activos financieros con crédito deteriorado:

Un activo financiero es de “crédito deteriorado” cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro del crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;

- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;

- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;

- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o

- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento único; en lugar de ello el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito deteriorado. El Grupo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, El Grupo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.
Un préstamo es considerado como crédito deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Activos financieros con crédito deteriorado comprados u originados (Purchased or originated credit-impaired (POCI)):

Los activos financieros POCI son tratados de manera diferente a causa de que el activo es con crédito deteriorado en el reconocimiento inicial. Para esos activos, el Grupo reconoce todos los cambios en PCE durante el tiempo de vida desde el reconocimiento inicial como una provisión por pérdida con cualesquiera cambios reconocidos en ganancia o pérdida. El cambio favorable para tales activos crea una ganancia.

Definición de incumplimiento:

Crítico para la determinación de las PCE es la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento es usada en la medición de la cantidad de las PCE y en la determinación de si la provisión por pérdida se basa en 12 meses o en las PCE durante el tiempo de vida, dado que el incumplimiento es un componente de la probabilidad incumplimiento (PD = probabilidad de incumplimiento) que afecta tanto la medición de las PCE y la identificación de un incremento importante en el riesgo de crédito.

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento:

- El prestatario tiene mora de más de 90 días en cualquier obligación de crédito material para el Grupo;

- El prestatario es improbable que le pague al Banco todas sus obligaciones de crédito.

La definición de incumplimiento es ajustada de la manera apropiada para reflejar las diferentes características de los diferentes tipos de activos. Los sobregiros se considera que son deuda vencida una vez que el cliente ha incumplido con el límite advertido, o ha sido advertido de un límite más pequeño que la cantidad corriente pendiente.

Cuando valora si el prestatario es improbable que pague todas sus obligaciones de crédito, el Grupo tiene en cuenta indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. La información valorada depende del tipo de activo, por ejemplo, en los préstamos corporativos un indicador cualitativo usado es el incumplimiento de los acuerdos de pago, lo cual no es relevante para los préstamos de consumo. Factores cuantitativos, tales como estados de atraso y no pago de otra obligación de la misma contraparte son inputs clave en este análisis. El Grupo usa una variedad de fuentes de información para valorar el incumplimiento, ya sean desarrolladas internamente u obtenidas de fuentes internas.

Incremento importante en el riesgo de crédito:

El Grupo monitorea todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a requerimientos de deterioro para valorar si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si ha habido un incremento importante en el riesgo de crédito el Grupo medirá la provisión por pérdida con base en el tiempo de vida más que 12 meses de las PCE. La política de contabilidad del Grupo es no usar el expediente práctico de que los activos financieros con riesgo de crédito 'bajo' a la fecha de presentación de reporte se considere que no han tenido un incremento importante en el riesgo de crédito. Como resultado, el Grupo monitorea todos los activos financieros, compromisos de préstamo emitidos y contratos de garantía financiera que estén sujetos a deterioro, por el incremento importante en el riesgo de crédito.

Al valorar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha de presentación de reporte basado en la madurez restante del instrumento con el riesgo de que ocurra un incumplimiento que fue anticipado por la madurez restante a la fecha corriente fecha de presentación de reporte cuando el instrumento financiero fue primero reconocido. Al hacer esta valoración, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y tenga respaldo, incluyendo experiencia histórica e información prospectiva que esté disponible sin costo o esfuerzo indebido, basada en la experiencia histórica del Grupo y la valoración experta del crédito incluyendo información prospectiva.

Múltiples escenarios económicos forman la base para la determinación de la probabilidad de incumplimiento en el reconocimiento inicial y en la subsiguiente fecha de presentación de reportes. Diferentes escenarios económicos llevarán a una diferente probabilidad de incumplimiento. Es la ponderación de esos diferentes escenarios la que forma la base de la probabilidad ponderada de incumplimiento que es usada para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante.

Para los préstamos corporativos, la información prospectiva incluye los prospectos futuros de las industrias en las cuales operan las contrapartes del Grupo, obtenida de reportes de expertos económicos, analistas financieros, cuerpos del gobierno, centros de pensamiento relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de varias fuentes internas y externas de información económica actual y proyectada. Para los minoristas, la información prospectiva sobre los préstamos incluye los mismos pronósticos económicos que para los préstamos corporativos con pronósticos adicionales con pronósticos adicionales de indicadores económicos locales, particularmente para las regiones con concentración de ciertas industrias, así como también información generada internamente sobre el comportamiento de pago del cliente. El Grupo asigna sus contrapartes al grado interno relevante del riesgo de crédito dependiendo de la calidad de su crédito. La información cuantitativa es un indicador primario de incremento importante en el riesgo de crédito y se basa en el cambio en el PD durante el tiempo de vida mediante comparar:

- El PD del tiempo de vida restante a la fecha de presentación de reporte; con
- El PD del tiempo de vida restante para este punto en el tiempo en que fue estimado con base en los hechos y circunstancias en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

Los PD usados son prospectivos y el Grupo usa las mismas metodologías y los mismos datos usados para medir la provisión por pérdida por las PCE. Los factores cualitativos que señalan incremento importante en el riesgo de crédito son reflejados en los modelos de PD sobre una base oportuna. Sin embargo, el Grupo todavía considerará por separado algunos factores cualitativos para valorar si el riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante. Para los préstamos corporativos hay un particular centro de atención puesto en los activos que se incluyen en la 'lista de observación' dado que la exposición está en la lista de observación una vez que haya una preocupación de que la capacidad de pago de la contraparte específica se ha deteriorado. Para los préstamos de consumo el Grupo considera la expectativa de tolerancias y prórrogas de pago, calificaciones del crédito y eventos tales como desempleo, bancarrota, o muerte.

Dado que un incremento importante en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial es una medida relativa, un cambio dado, en términos absolutos, en la PD será más importante para un instrumento financiero con un PD inicial más bajo que comparado con un instrumento financiero con un PD más alto.

Como un tope, cuando un activo tiene 30 días de vencido, el Grupo considera que un incremento importante en el riesgo de crédito ha ocurrido y el activo está en la Etapa 2 del modelo de deterioro, ej: la provisión por pérdida es medida como las PCE durante el tiempo de vida.

Modificación y dar de baja de activos financieros:

Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que gobiernan los flujos de efectivo de un activo financiero son renegociados o de otra manera modificados entre el reconocimiento inicial y la maduración del activo financiero. La modificación afecta la cantidad y/o la oportunidad de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o a una fecha futura. Además, la introducción o el ajuste de los acuerdos de pago existentes de un préstamo existente constituiría una modificación incluso si los acuerdos de pago nuevos o ajustados no afectan inmediatamente los flujos de efectivo, pero pueden afectar los flujos de efectivo dependiendo de si se cumple o no el acuerdo de pago (ej: un cambio al incremento en la tasa de interés que surge cuando se incumplen los acuerdos de pago).

El Grupo renegocia los préstamos con los clientes en dificultad financiera para maximizar el recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Una consideración para con el préstamo es otorgada en los casos en que, si bien el prestatario ha hecho todos los esfuerzos razonables para pagar según términos contractuales originales, hay un alto riesgo de incumplimiento o el incumplimiento ya ha ocurrido y se espera que el prestatario sea capaz de satisfacer los términos revisados. Los términos revisados en la mayoría de los casos incluyen una extensión de la maduración del préstamo, cambios a la oportunidad de los flujos de efectivo del préstamo (reembolso de principal e intereses), reducción en la cantidad de los flujos de efectivo debidos (condonación de principal e intereses) y enmiendas a los acuerdos de pago. El Grupo ha establecido una política que aplica a los préstamos corporativos y a los préstamos consumo.

Cuando un activo financiero es modificado, el Grupo valora si el cambio resulta en una baja. De acuerdo con política de El Grupo el cambio resulta en una baja cuando da origen a términos importantemente diferentes. Para determinar si los términos modificados son importantemente diferentes de los términos contractuales originales El Grupo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, maduración, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;

- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

En el caso cuando el activo financiero es dado de baja la provisión por pérdida por PCE es remedida a la fecha de la baja para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en la baja. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las PCE a 12 meses excepto en las ocasiones en que el nuevo préstamo se considera que está originado con crédito deteriorado. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido por el cambio de condiciones. El Grupo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados, haciéndolo mediante evaluar información cualitativa y cuantitativa, tal como si el prestatario está en condición de estado de vencimiento según los nuevos términos.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y la modificación no resulta en la baja, El Grupo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante comparar:

- El estimado de PD durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- El PD del tiempo de vida restante la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

Para los activos financieros modificados que cambian de categoría, como parte de la política del Grupo, cuando la modificación no resultó en la baja del activo, el estimado de PD refleja la capacidad del Grupo para recaudar los flujos de efectivo modificados, teniendo en cuenta la experiencia previa del Grupo con acción similar de cambio de condiciones, así como también el comportamiento de los indicadores incluyendo el desempeño de pago del prestatario contra los términos contractuales modificados. SI el riesgo de crédito permanece significativamente más alto que como se esperaba en el reconocimiento inicial, la provisión por pérdida continuará siendo medida a una cantidad igual a las PCE durante el tiempo de vida. La provisión por pérdida en los préstamos con cambio de condiciones generalmente solo será medida con base en las PCE a 12 meses cuando haya evidencia del comportamiento mejorado de reembolso por parte del prestatario luego de la modificación, llevando a una reversa del anterior incremento importante en el riesgo de crédito.

Cuando la modificación no lleva a la baja del activo, el Grupo calcula la ganancia/pérdida de la modificación comparando el valor en libros bruto antes y después de la modificación (excluyendo la provisión por PCE). Luego, el Grupo mide las PCE para el activo modificado, donde los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el déficit de efectivo esperado del activo original.

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiren (incluyendo la expiración que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad. Si el Grupo ni transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y el pasivo asociado por las cantidades que pueda tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo con colaterales recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la consideración recibida y por cobrar y la ganancia/pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio es reconocida en ganancia o pérdida, con la excepción de la inversión de patrimonio designada como medida a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, donde la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada a ganancia o pérdida.

En la baja de un activo financiero diferente a en su totalidad (ej: cuando el Grupo retiene una opción para recomprar parte del activo transferido), el Grupo asigna el anterior valor en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo según el involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce con base en los valores razonables relativos de esas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignado a la parte que ya no es reconocida y la suma de la consideración recibida por la parte que ya no es reconocida y cualquier ganancia/pérdida acumulada asignada a ella que había sido reconocida en otro resultado integral es reconocida en ganancia o pérdida. La ganancia/pérdida acumulada que había sido reconocida en otro resultado integral es asignada entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida con base en los valores razonables relativos de esas partes. Esto no aplica para las inversiones de patrimonio designadas como medidas a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, dado que la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es subsiguientemente reclasificada a ganancia o pérdida.

Castigo:

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Grupo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de baja del activo. El Grupo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Grupo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de reserva para pérdidas de préstamos y adelantos a clientes. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Cuando un préstamo y adelantos a clientes es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos y adelantos a clientes. Esos préstamos y adelantos a clientes se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido contemplados y el importe de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los montos previamente dados de baja se acreditan a la reserva.

Presentación de la provisión por PCE en el estado consolidado de situación financiera:

La provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado consolidado de situación financiera tal y como sigue:

- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales: ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado consolidado de situación financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida es reconocida en resultado contra otros resultados integrales en patrimonio;

- Para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y

- Cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no suscripción, de no puede identificar las PCE en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: El Grupo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso de la provisión por pérdida sobre la cantidad bruta del componente suscripción es presentada como una provisión.

Provisión para riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Base de cálculo

En cumplimiento del Acuerdo No. 7-2018, el cual empezó a regir a partir de junio 2019, se realizan evaluaciones generales de riesgo país, siempre y cuando la suma de las exposiciones individuales por país en su conjunto, sea igual o mayor al 30% del total de las operaciones sujetas a riesgo país, o que individualmente alguna de esas operaciones tenga una concentración en un país, igual o mayor al 5%. El resultado de estas evaluaciones generales se utiliza para asignar la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si El Grupo no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo No. 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida por El Grupo.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

Categoría de clasificación	Calificación internacional
Grupo 1, países con bajo riesgo	no debe ser menor de "AA-"
Grupo 2, países con riesgo normal	no debe ser menor de "BBB-"
Grupo 3, países con riesgo moderado	no debe ser menor de "BB-"
Grupo 4, países con dificultades	no debe ser menor de "B-"
Grupo 5, países dudosos	no debe ser menor de "C"
Grupo 6, países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

1. Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
2. Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercados con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
3. Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
4. Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

Al 31 de marzo de 2021, el saldo de la reserva por riesgo país es B/.842,131 (2021: B/.761,655)y se presenta como parte de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en préstamos.

3.7 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Depósitos de clientes

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Instrumento de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos de contratos de garantías financieras

Se consideran garantías financieras, los contratos en los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentado irrevocablemente emitido o confirmado por la entidad, seguro y derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otra circunstancia, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión para las mismas; los cuales se determinan por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas en los instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado según se detalla en la nota de deterioro de activos financieros.

Las garantías financieras son inicialmente reconocidas en los estados financieros consolidados al valor razonable a la fecha en que la garantía fue emitida. Subsecuente al reconocimiento inicial, el pasivo bancario bajo dichas garantías es medido al mayor entre el reconocimiento inicial, menos la amortización calculada para reconocer en el estado consolidado de ganancia o pérdida, el ingreso por honorarios devengados sobre la base de línea recta sobre la vida de la garantía y el mejor estimado del desembolso requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos estimados son determinados con base a la experiencia de transacciones similares y la historia de pérdidas pasadas, complementado por el juicio de la Administración.

Obligaciones

Las obligaciones son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones son reconocidas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período de la obligación, utilizando el método de interés efectivo. Aquellas obligaciones cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

Otros pasivos financieros

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa interés efectiva, excepto para los que El Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo, da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Grupo se liquidan, cancelan o expiran.

Dividendos

Los dividendos sobre las acciones comunes son reconocidos en el patrimonio en el período en el cual han sido aprobados por la Junta Directiva.

3.8 *Ingresos y gastos por intereses*

Los ingresos y los gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de ganancia o pérdida bajo el método de tasa de interés efectiva para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.9 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios, se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumulada, excepto por los edificios que se presentan a su valor revaluado, registrando un superávit por revaluación en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. El superávit por revaluación será transferido directamente a la cuenta de ganancias retenidas cuando se realice.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	Años
Edificios	30-60
Core bancario	15-20
Mejoras a locales	5-20
Vehículos	5-7
Mobiliario y equipo	10

Los activos que están sujetos a depreciación se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos, se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

Una partida de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras se da de baja a su eventual enajenación o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que surjan del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o retiro de una partida de inmueble, mobiliario, equipos y mejoras se determina como la diferencia entre los ingresos de las ventas y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Revaluación de activo fijos

La depreciación de los activos fijos revaluados se determina de acuerdo con la vida estimada asignada por los valuadores y junto con la depreciación del costo histórico y es reconocida en el estado consolidado de otros resultados integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a las utilidades integrales. La depreciación de la porción revaluada se transfiere a utilidades no distribuidas de la reserva de revalorización. En la posterior venta o retiro de un activo revaluado, la reserva por revalorización atribuible restante en la reserva de revalorización de los activos revaluados se transfiere directamente a las utilidades no distribuidas.

3.11 Activos intangibles

Licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre su vida útiles estimadas entre 1 y 15 años. Las licencias adquiridas de programa informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el software específico.

Se ha incorporado al balance activos intangibles relacionados a la adquisición de un banco de la localidad y su amortización se realiza bajo el método de línea recta.

3.12 Bienes adjudicados para la venta

El Grupo enajena activos y pasivos, que espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo.

A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del grupo de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.13 Depósitos y financiamientos recibidos

Los depósitos y financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo. Aquellos financiamientos cuyos riesgos de tasas de interés están cubiertos por un derivado, se presentan al valor razonable.

3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

3.15 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2021, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.16 Arrendamientos

El Grupo arrienda edificios. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo usa su tasa de endeudamiento incremental.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Penalidades por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes relacionados al activo por derecho de uso) siempre que:

- El plazo de arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

- Los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos de arrendamiento cambien se debe a un cambio en una tasa de interés flotante, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que el Grupo incurre en una obligación por los costos de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado consolidado de situación financiera.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "gastos de generales" en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

3.17 Beneficios a empleados

La legislación laboral panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente al Banco y sus subsidiarias.

3.18 Información por segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia del Grupo, para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

3.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros consolidados y las bases de impuesto correspondiente utilizadas en el cálculo de la renta gravable. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporales deducibles en la medida de que sea probable que utilidades gravables estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a cada fecha del estado consolidado de situación financiera y reducido en la medida de que ya no sea probable que suficiente renta gravable esté disponible para permitir que toda o parte del activo sea recuperable.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son calculados a la tasa de impuesto que se espera apliquen al período en el cual el pasivo se liquide o el activo se realice, en base a la tasa impositiva (y leyes fiscales) que esté vigente o substantivamente vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El cálculo de los activos y pasivos por impuesto diferido muestra consecuencias imponibles que se deducen de la manera en la cual el Banco espera, en la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuesto complementario

El impuesto complementario corresponde a una porción del impuesto sobre dividendos pagado por anticipado por cuenta de los accionistas, el cual se deduce cuando los dividendos son pagados a los accionistas.

3.20 Equivalentes de efectivo

Para efectos de la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición del depósito.

3.21 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no es activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados inactivos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El Grupo revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio. (Véase Nota 5).

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado consolidado de situación financiera del Grupo está compuesto de instrumentos financieros en su mayoría.

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Grupo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno para minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Grupo.

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de contraparte
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de país

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. Para tal efecto, ha nombrado comités que se encargan de la Administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Estos comités son los siguientes:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Auditoría
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología
- Comité Operativo

El Comité de Riesgo del Grupo tiene principalmente las siguientes responsabilidades:

- Dar seguimiento a las exposiciones a riesgos y comparar dichas exposiciones frente a los límites de tolerancia aprobados por la Junta Directiva. Entre otros aspectos que estime pertinentes, el Comité de Riesgos debe referirse al impacto de dichos riesgos sobre la estabilidad y solvencia del Grupo.

- Evaluar el desempeño de la unidad de administración de riesgos, el cual deberá quedar debidamente documentado.

- Reportar a la Junta Directiva los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Grupo.

- Desarrollar y proponer procedimientos y metodologías para la administración de los riesgos.

- Proponer planes de contingencia en materia de riesgos los cuales serán sometidos a la aprobación de la Junta Directiva.

- Avalar límites, estrategias y políticas que coadyuven con una efectiva administración de riesgos, así como definir los escenarios y el horizonte temporal en los cuales pueden aceptarse excesos a los límites o excepciones a las políticas, los cuales deberán ser aprobados por la Junta Directiva, así como los posibles cursos de acción o mecanismos mediante los cuales se regularice la situación.

- Asegurar que se mantiene un proceso de administración de riesgos operativos adecuado y mantener informada a la Junta Directiva sobre su efectividad.

- Supervisar que los riesgos operativos sean efectiva y consistentemente identificados, medidos, mitigados, monitoreados y controlados.

- Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operativo.

- Apoyar la labor de la unidad de administración de riesgos, en la implementación de la gestión de riesgo operativo.

- Cualquier otra función y requerimiento que establezca la Junta Directiva.

  Adicionalmente, las entidades financieras del Grupo están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá, lo cual implica la preparación y emisión de reportes que también son parte de los mecanismos de administración de riesgos.

4.1 Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para el Grupo, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos a clientes y de inversión en títulos valores.

Para propósitos de gestión de riesgos, el Grupo considera y consolida todos los elementos de exposición de riesgo de crédito: riesgo del deudor, riesgo del país y riesgo del sector o industria. El riesgo de crédito que surge al mantener valores es manejado independientemente, pero informado como un componente de la exposición del riesgo de crédito.

Los comités respectivos asignados por la Junta Directiva del Grupo vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores de títulos valores, que involucran un riesgo de crédito para el Grupo. El Comité de Crédito está conformado por miembros de la Junta Directiva, personal de administración de crédito, y por representantes de las áreas de negocio. Este Comité está encargado de desarrollar los cambios a las políticas de crédito, y de presentar los mismos ante la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de políticas de crédito

Las políticas de crédito son emitidas o revisadas por recomendación de cualquiera de los miembros del Comité de Crédito, así como por las áreas de control, quienes deberán sugerirlo por escrito, considerando los siguientes factores:

- Cambios en las condiciones del mercado
- Factores de riesgos
- Cambios en las leyes y regulaciones
- Cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito
- Otros factores que sean relevantes en el momento

Todo cambio de políticas o formulación de nuevas políticas deben ser aprobadas por el Comité de Riesgos, el cual, a su vez, lo presenta a la Junta Directiva del Grupo para su aprobación, quienes emiten un memorando de instrucción para su divulgación e implementación posterior.

Establecimiento de límites de autorización

Los límites de autorización de los créditos son establecidos dependiendo la representatividad de cada monto en el capital del Grupo. Estos niveles de límites son recomendados por el Comité de Crédito, quienes a su vez someten los mismos a la aprobación de la Junta Directiva del Grupo.

Límites de exposición

Para limitar la exposición, se han definido límites máximos ante un deudor individual o grupo económico, que han sido fijados en base a los fondos de capital del Grupo.

Límites de concentración

Para limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición basados en la distribución del capital y la orientación estratégica que se le desea dar a la cartera de crédito.

De igual manera, el Grupo ha limitado su exposición en distintas geografías a través de la política de riesgo país, en la cual se han definido países en los que se desean tener exposición en base al plan estratégico del Grupo; a su vez se han implementado límites de exposición de crédito y de inversión en dichos países, basados en la calificación crediticia de cada uno de ellos.

Límite máximo por contraparte

En cuanto a las exposiciones por contrapartes, se han definido límites basados en la calificación de riesgo de la contraparte, como una proporción del capital del Grupo.

Revisión de cumplimiento con políticas

Cada unidad de negocios es responsable de la calidad y el desempeño de los créditos de sus portafolios, así como, por el control y el monitoreo de sus riesgos. Sin embargo, a través del Departamento de Riesgos, el cual es independiente a las áreas de negocios, se evalúa periódicamente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago, otorgando principal importancia a los mayores deudores individuales. En tanto que al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas, y a las características particulares de dichas carteras.

Medición de las PCE

Los inputs clave usados para la medición de las PCE son:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado incumplimiento (PDI); y
- Exposición al incumplimiento (EI)

Tal y como se explicó arriba, esas cifras generalmente son derivadas de modelos estadísticos desarrollados internamente y otros datos históricos, y son ajustados para reflejar la información prospectiva de probabilidad ponderada.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado consolidado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2022	**2021**
Depósitos en bancos e intereses por cobrar	115,755,309	62,726,360
Préstamos:		
Comercio	263,095,298	243,351,680
Asalariados	33,251,071	37,629,774
Préstamos	296,346,369	280,981,454
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	14,505,878	13,345,202
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	(6,556,723)	(6,780,292)
Comisiones descontadas no ganadas	(1,037,477)	(111,501)
Préstamos, neto	303,258,047	287,434,863
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	42,770,774	45,113,835
Instrumentos de patrimonio a valore razonable con cambios en ORI	12,097	270,890
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1,162,300	2,670,119
Intereses por cobrar sobre valores	733,769	516,270
Total de la exposición máxima	478,198,174	412,077,539

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo ha otorgado cartas promesas de pago por B/.2,633,932 (2021: B/. 2,224,696), garantías bancarias por B/.604,725 (2021: B/. 363,001)

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Grupo al 31 de marzo de 2022, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado consolidado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado consolidado de situación financiera.

La Administración del Grupo confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Grupo como resultado de la cartera de préstamos y de las inversiones en valores.

Análisis de la calidad crediticia

Tabla de la calidad crediticia de los activos financieros y provisión por deterioro

	2022	2021
Depósitos en bancos		
Grado 1: Normal	115,755,309	62,726,360
Préstamos		
Grado 1: Normal	145,645,350	84,337,992
Grado 2: Mención especial	10,833,257	2,736,208
Grado 3: Subnormal	3,459,197	1,702,614
Grado 4: Dudoso	11,280,425	8,340,068
Grado 5: Irrecuperable	24,872,974	19,626,119
Monto bruto	196,091,203	116,743,001
Intereses por cobrar	8,501,900	3,697,657
Provisión por deterioro individual y colectiva	(4,120,549)	(3,122,990)
Comisiones e intereses descontados no ganados	(1,037,477)	(111,501)
Valor en libros, neto	199,435,077	117,206,167
Préstamos Modificados		
Grado 1: Normal	-	139,286,809
Grado 2: Mención especial	3,720,268	24,094,423
Grado 3: Subnormal	89,706,087	244,848
Grado 4: Dudoso	6,638,544	566,594
Grado 5: Irrecuperable	190,267	45,779
Monto bruto	100,255,166	164,238,453
Intereses por cobrar	6,003,978	9,647,545
Provisión por deterioro individual y colectiva	(2,436,174)	(3,657,302)
Comisiones e intereses descontados no ganados	-	-
Valor en libros, neto	103,822,970	170,228,696
Total de préstamos	296,346,369	280,981,454
Intereses por cobrar	14,505,878	13,345,202
Provisión por deterioro individual y colectiva	(6,556,723)	(6,780,292)
Comisiones e intereses descontados no ganados	(1,037,477)	(111,501)
Total en libros, neto	303,258,047	287,434,863
Préstamos renegociados y reestructurados		
Monto bruto	36,136,548	35,006,209
Provisión por deterioro	(936,975)	(949,179)
Monto neto	35,199,573	34,057,030
Morosos pero no deteriorado		
31 a 60 días	3,960,103	3,564,143
Operaciones fuera de balance		
Grado 1: Normal		
Avales y garantías	604,725	98,000
Promesas de pago	2,633,932	2,224,696
	3,238,657	2,322,696
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI		
Grado 1: Normal	42,770,774	45,113,835
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI		
Grado 1: Normal	12,097	270,890
Instrumentos de deuda a costo amortizado		
Grado 1: Normal	1,162,300	2,670,119

A continuación, se presenta la morosidad de la cartera de préstamos por antigüedad:

	2022		
	Canal Bank, S.A	Subsidiarias	Total
Corriente	232,119,986	962,196	233,082,182
De 31 a 90 días	7,044,786	81,727	7,126,513
Más de 90 días (capital e intereses)	11,249,937	293,802	11,543,739
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	44,378,026	215,909	44,593,935
Total	294,792,735	1,553,634	296,346,369

	2021		
	Canal Bank, S.A	Subsidiarias	Total
Corriente	107,996,914	9,525,957	117,522,871
De 31 a 90 días	81,814,003	115,002	81,929,005
Más de 90 días (capital e intereses)	56,896,439	6,419,812	63,316,251
Más de 30 días vencidos (capital de vencimiento)	15,401,263	1,812,064	17,213,327
Total	262,108,619	17,872,835	279,981,454

La siguiente tabla analiza las carteras de préstamos y adelantos a clientes del Grupo que están expuestas al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación, de acuerdo a la clasificación del regulador:

	Préstamos		
2022	Monto bruto	Reserva	Monto neto
Normal	224,369,467	955,514	223,413,953
Mención especial	23,942,503	293,591	23,648,912
Subnormal	11,105,276	2,182,018	8,923,258
Dudoso	12,038,031	681,682	11,356,349
Irrecuperable	24,891,092	2,443,918	22,447,174
	296,346,369	6,556,723	289,789,646
Intereses por cobrar			14,505,878
Comisiones descontadas no ganadas			(1,037,477)
Préstamos y adelantos, netos			303,258,047

	Préstamos		
2021	Monto bruto	Reserva	Monto neto
Normal	223,624,801	3,247,950	220,376,851
Mención especial	26,830,631	760,359	26,070,272
Subnormal	1,947,462	60,877	1,886,585
Dudoso	8,906,662	124,481	8,782,181
Irrecuperable	19,671,898	2,586,625	17,085,273
	280,981,454	6,780,292	274,201,162
Intereses por cobrar			13,345,202
Comisiones descontadas no ganadas			(11,501)
Préstamos y adelantos, netos			287,534,863

A continuación, se detallan los factores de mayor incidencia en el riesgo de crédito del Grupo y las premisas utilizadas para esta revelación:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro de los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, en base a los términos contractuales.

- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de considerar una serie de factores como: la incapacidad de pago del deudor; cuando la garantía es insuficiente o no está debidamente constituida; o se establece que se agotaron todos los recursos para la recuperación del crédito en la gestión de cobros realizada. Esta política no ha sido modificada producto del impacto de la pandemia COVID-19.

Garantías para reducir el riesgo de crédito y su efecto financiero:

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito.

Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros se presentan a continuación:

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de garantía
	2022	**2021**	
Préstamos	243.30%	247.82%	Efectivo, Propiedades, Equipos y Otras

Las garantías de la cartera de préstamos se detallan a continuación:

	2022	**2021**
Bienes muebles	21,690,984	17,390,395
Bienes inmuebles	399,156,761	380,028,889
Depósitos pignorados en el mismo Banco	47,041,421	51,821,516
	467,889,166	449,240,800

Préstamos hipotecarios residenciales

La siguiente tabla presenta el índice de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías (“Loan to Value” - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo con relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

Rangos de LTV	**2022**	**2021**
Menos de 50%	4,917,519	4,873,113
51-70%	4,012,688	4,451,461
71-80%	2,511,576	1,771,945
81-90%	881,551	1,637,515
91-100%	937,595	559,966
Total	13,260,929	13,294,000

El Grupo mantiene garantías sobre los préstamos y adelantos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías.

La tabla a continuación presenta un análisis del monto bruto de la cartera de préstamos y adelantos a clientes con garantías hipotecarias por categorías:

	Monto bruto	
	2022	**2021**
Vigentes	227,693,691	198,800,235
Morosos	7,410,445	12,817,034
Vencidos	26,639,106	17,265,670
Total	261,743,242	228,882,939

Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Grupo obtiene el avalúo de las garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición del deterioro.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están subordinadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

Concentración del riesgo de crédito

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector económico y ubicación geográfica. La concentración geográfica de préstamos está basada en la ubicación del deudor. En cuanto a las inversiones en instrumentos de deuda, está basada en la ubicación del emisor. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de reporte es la siguiente:

	2022		2021	
	Préstamos	Inversiones	Préstamos	Inversiones
Concentración por sector:				
Comerciales	70,515,242	2,000,537	65,808,818	4,325,800
Agropecuarios	42,728,329	-	38,319,151	-
Servicios	11,427,260	1,517,570	12,141,552	4,595,661
Construcción	80,245,861	-	67,211,592	-
Consumo	33,239,218	-	37,629,774	-
Industriales	5,823,286	1,223,093	3,901,701	2,056,771
Energía	4,634,798	-	7,552,897	2,422,623
Bancos y entidades financieras	47,732,375	28,148,630	48,415,969	29,216,204
Entidades Públicas y de gobiernos	-	11,055,341	-	5,437,785
	296,346,369	43,945,171	280,981,454	48,054,844
Concentración Geográfica:				
Centroamérica y el Caribe	292,696,652	33,361,541	276,031,737	29,834,723
Norte América	3,649,717	8,463,462	4,949,717	12,357,553
Sur América	-	-	-	654,885
Europa	-	406,837	-	1,673,240
Asia	-	1,713,331	-	3,534,443
Otros	-	-	-	-
	296,346,369	43,945,171	280,981,454	48,054,844
Intereses por cobrar	14,505,878	733,769	13,345,202	516,270
Total	310,852,247	44,678,940	294,326,656	48,571,114

En respuesta a la coyuntura extraordinaria derivada del COVID-19, el Comité de Riesgos ha mantenido las revisiones detalladas de las concentraciones de exposición que mantiene el Grupo por tipo de segmento, producto, actividad económica, entre otros. Estas revisiones incluyen el seguimiento sobre el cumplimiento de los límites de exposición para los clientes y/o grupos económicos en los sectores económicos y países que se han visto gravemente afectados.

Para el manejo de las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversiones, el Grupo utiliza los indicadores de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	**Calificación externa**
Con grado de inversión	AAA, AA+, AA, AA-, A+, A, A-, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC hasta C
Sin calificación	-

La siguiente tabla presenta la calidad crediticia de las inversiones y su reserva por deterioro mantenidas por el Grupo:

2022	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida sin deterioro**	**PCE durante el tiempo de vida con deterioro**	**Total**
Inversiones en valores				
Extranjeras:				
AAA	-	-	-	-
AA+ a BBB-	8,940,880	-	-	8,940,880
Menos de BBB-	1,362,063	1,442,988	-	2,805,051
Valor en libros	10,302,943	1,442,988	-	11,745,931
Valuación del riesgo de crédito	50,766	9,710	-	60,476
Locales:				
AAA	-	-	-	-
AA+ a BBB-	31,000,200	-	-	31,000,200
Menos de BBB-	1,199,040	-	-	1,199,040
Valor en libros	32,199,240	-	-	32,199,240
Valuación del riesgo de crédito	160,924	-	-	160,924
Total valor en libro	42,502,183	1,442,988	-	43,945,171
Total valuación del riesgo crédito	211,690	9,710	-	221,400

2021	**PCE durante los próximos 12 meses**	**PCE durante el tiempo de vida sin deterioro**	**PCE durante el tiempo de vida con deterioro**	**Total**
Inversiones en valores				
Extranjeras:				
AAA	-	-	-	-
AA+ a BBB-	15,725,807	-	-	15,725,807
Menos de BBB-	3,141,631	2,022,801	-	5,164,432
Valor en libros	18,867,438	2,022,801	-	20,890,239
Valuación del riesgo de crédito	16,899	125,942	-	142,841
Locales:				
AAA	-	-	-	-
AA+ a BBB-	25,158,405	-	-	25,158,405
Menos de BBB-	2,006,200	-	-	2,006,200
Valor en libros	27,164,605	-	-	27,164,605
Valuación del riesgo de crédito	75,523	-	-	75,523
Total valor en libro	46,032,043	2,022,801	-	48,054,844
Total valuación del riesgo crédito	92,422	125,942	-	218,364

Calidad de cartera de depósitos en Bancos

El Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por B/.115,755,309 al 31 de marzo de 2022 (2021: B/.62,726,360). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras, los cuales en su mayoría cuentan con calificaciones de riesgo en los rangos de BBB+ y BB+, basado en las agencias Standard & Poor's, Moody's, y/o Fitch Ratings.

De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de pérdidas crediticias esperadas asociadas a estos instrumentos no son significativos.

4.2 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Estos elementos causan que el Grupo esté sujeto a pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por la aprobación de la Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del riesgo de mercado

El Grupo administra su exposición al riesgo de mercado utilizando evaluaciones semanales sobre el valor en riesgo del portafolio, los límites y las exposiciones, los cuales son revisados conjuntamente por el Comité de Activos y Pasivos y la Dirección de Riesgo.

También el Grupo mantiene exposición en operaciones extranjeras, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambio sobre las cuales se manejan dichas transacciones y que corresponden a la posición en cambio de moneda extranjera, la cual es revisada como parte del portafolio negociable para propósitos de manejo del riesgo.

Exposición al riesgo de mercado

La principal herramienta utilizada por el Grupo para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado es la herramienta de medición del "Valor en Riesgo" (VaR – "Value at Risk"); esa herramienta es utilizada para el portafolio de inversiones en instrumentos de deuda clasificados como valores a costo amortizado, y valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El Grupo no tiene exposición en valores a valor razonable con cambio en resultados. La función del VaR es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período determinado el cual se denomina período de tenencia, que puede ser influenciado por los movimientos adversos del mercado; de allí, que se determine una probabilidad específica la cual sería el nivel de confianza ("confidence level") que se utilice dentro del cálculo del VaR.

El Grupo ha definido en su política de inversiones que el VaR máximo admisible es aquel que equivale a 15% del patrimonio del Grupo.

El modelo de VaR utilizado por el Grupo está basado en un nivel de confianza de un 99% y se asume que tiene un período de espera de 22 días y 252 días; y el mismo está basado en la metodología histórica a un año. No obstante, se realiza el cálculo de VaR según simulación de Montecarlo utilizando la herramienta de Bloomberg para la generación de dicho cálculo.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo; supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras).
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El cuadro a continuación presenta un resumen del cálculo del VaR para el portafolio de inversión en instrumentos de deuda del Grupo a la fecha de reporte:

	2022
Valor en Riesgo Portafolio de inversiones en instrumentos	144,663

	2021
Valor en Riesgo Portafolio de inversiones en instrumentos	366,264

Riesgo país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Grupo no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo No. 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en: las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos; tanto a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. Los objetivos de la administración del riesgo de mercado son identificar, medir, administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno ajustado al riesgo.

El Riesgo de Tasa de Interés surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Para muchos bancos, éste puede llegar a tener un impacto directo y potencial significativo en:

- Sus ingresos por intereses netos (sensibilidad de interés) y el valor económico de sus activos, pasivos y capital contable.
- Cambios en las tasas de interés en el mercado impactarán el costo de los fondos del Grupo, así como el retorno de sus activos invertidos debido al empleo de la tasa de interés fijas y variables en los distintos instrumentos de captación y de colocación.

Este riesgo se monitorea a través del análisis de sensibilidad del margen financiero y del patrimonio, a través de análisis de brechas de las posiciones activas y pasivas sensibles a tasas de interés.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros brutos, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de la tasa contractual o las fechas de vencimiento:

2022	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	26,329,479	-	-	-	89,422,397	115,751,876
Intrumento de deuda a valor razonable con cambios en ORI	6,030,868	35,721,431	1,018,475	-	-	- 42,770,774
Intrumento de deuda a costo amortizado	-	-	1,162,300	-	-	1,162,300
Préstamos	116,858,100	73,243,695	63,805,807	42,438,767	-	296,346,369
Total de activos financieros	149,218,447	108,965,126	65,986,582	42,438,767	89,422,397	456,031,319
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	294,137,308	112,534,352	983,684	-	72,336,563	479,991,907
Pasivos por arrendamientos	4,073	668,107	-	4,750,710	-	5,422,890
Financiamiento recibidos	-	-	6,346,154	-	-	6,346,154
Total de pasivos financieros	294,141,381	113,202,459	7,329,838	4,750,710	72,336,563	491,760,951
Total sensibilidad a tasa de interés	(144,922,934)	(4,237,333)	58,656,744	37,688,057	17,085,834	(35,729,632)

2021	Hasta 1 año	1-5 años	5-10 años	Más de 10 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:						
Depósitos en bancos	39,715,401	-	-	-	23,010,934	62,726,335
Intrumento de deuda a valor razonable con cambios en ORI	7,798,034	27,047,924	10,267,877	-	-	45,113,835
Intrumento de deuda a costo amortizado	1,507,819	-	1,162,300	-	-	2,670,119
Préstamos	114,901,253	67,297,162	55,078,530	43,704,509	-	280,981,454
Total de activos financieros	163,922,507	94,345,086	66,508,707	43,704,509	23,010,934	391,491,743
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	206,962,735	129,433,917	3,584,969		68,414,814	408,396,435
Pasivos por arrendamientos	16,459	783,294	-	5,049,297	-	5,849,050
Financiamiento recibidos	-	-	7,500,000	-	-	7,500,000
Total de pasivos financieros	206,979,194	130,217,211	11,084,969	5,049,297	68,414,814	421,745,485
Total sensibilidad a tasa de interés	(43,056,687)	(35,872,125)	55,423,738	38,655,212	(45,403,880)	(30,253,742)

La Administración del Grupo para evaluar los riesgos de tasas de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros basados en la NIIF 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El análisis base que efectúa la Administración, consiste en determinar el impacto en los activos y pasivos financieros causado por aumentos o disminuciones de 100 y 200 puntos básicos en la tasa de interés. Este cambio de valor razonable podría darse por cambios en las tasas de descuento productos de factores de crédito, de liquidez y/o macroeconómicos o una combinación de ellos.

A continuación, se resume el impacto:

	2022	**2021**
Incremento de 100pb	(243,823)	(179,008)
Disminución de 100pb	243,823	179,008
Incremento de 200pb	(487,646)	(3,580,167)
Disminución de 200pb	487,646	358,017

4.3 Reforma de la tasa de interés de referencia

Descripción general

Se está llevando a cabo una reforma fundamental de las principales tasas de interés de referencia a nivel mundial, reemplazando algunas tasas de oferta interbancarias (IBOR) con tasas alternativas casi libres de riesgo (a las que se hace referencia como "reforma de IBOR"). El Grupo tiene una exposición significativa a ciertos IBOR en sus instrumentos financieros que se están reformando como parte de estas iniciativas de mercado.

Los siguientes son los riesgos clave para el Grupo derivados de la transición:

- Riesgo de base de la tasa de interés: Hay dos elementos de este riesgo, como se describe a continuación.
    - Si las negociaciones bilaterales con las contrapartes del Grupo no se concluyen con éxito antes del cese de las LIBOR, existen importantes incertidumbres con respecto a la tasa de interés que se aplicaría. Esto da lugar a un riesgo de tasa de interés adicional que no se anticipó cuando se celebraron los contratos y no está reflejado en nuestra estrategia de gestión de riesgo de tasa de interés.
    - El riesgo de base de la tasa de interés puede surgir si un instrumento no derivado y el instrumento derivado mantenido para administrar el riesgo de interés en el instrumento no derivado pasa a tasas de referencia alternativas en diferentes momentos.

      Este riesgo también puede surgir cuando los derivados consecutivos hacen la transición en diferentes momentos. El Grupo controlará este riesgo frente a su política de gestión de riesgos, que ha sido actualizada para permitir desajustes temporales de hasta 12 meses y negociará permutas de tasas de interés básicas adicionales si es necesario.
- Riesgo de liquidez: Existen diferencias fundamentales entre las LIBOR y las distintas tasas de referencia alternativas que adoptará el Grupo. Las LIBOR son tasas a plazo prospectivas publicadas para un período (por ejemplo, 3 meses) al comienzo de ese período e incluyen un margen de crédito interbancario, mientras que las tasas de referencia alternativas son típicamente tasas de un día sin riesgo publicadas al final del período de un día. sin margen de crédito incorporado.

Estas diferencias darán lugar a una incertidumbre adicional con respecto a los pagos de intereses de tasa variable, lo que requerirá una gestión adicional de la liquidez. La política de gestión del riesgo de liquidez del Grupo se ha actualizado para garantizar suficientes recursos líquidos para adaptarse a incrementos inesperados en las tasas a un día.

- Riesgo operativo: Nuestro sistema de gestión de tesorería actual está experimentando actualizaciones para gestionar completamente la transición a tasas de referencia alternativas y existe el riesgo de que dichas actualizaciones no sean completamente funcionales a tiempo, dando lugar a procedimientos manuales adicionales que dan lugar a riesgos operativos. El Grupo está trabajando en estrecha colaboración con su proveedor de sistemas para garantizar que las actualizaciones relevantes se realicen a tiempo y el Grupo tiene planes para procedimientos manuales alternativos con controles relevantes para abordar cualquier retraso potencial.

El Grupo está gestionado su transición a tarifas alternativas con el objetivo de evaluar hasta qué punto los Préstamos y adelantos a clientes, neto, los compromisos de financiamientos recibidos y los pasivos hacen referencia a los flujos de efectivo del IBOR, si dichos contratos deben modificarse como resultado de la reforma del IBOR y cómo gestionar la comunicación sobre la reforma del IBOR con las contrapartes.

Para los contratos indexados a un IBOR que vencen después del cese esperado de la tasa de IBOR, el Grupo ha establecido políticas para modificar los términos contractuales. Estas enmiendas incluyen la adición de cláusulas alternativas o el reemplazo de la tasa IBOR por una tasa de referencia alternativa. El Grupo se ha adherido a mecanismos de reserva para derivados compensados de forma centralizada y tiene como objetivo transferir las exposiciones a la nueva tasa de referencia antes de la fecha de activación de las disposiciones de reserva.

El Grupo ha estado aplicando una política para exigir que los productos minoristas, como su cartera de hipotecas residenciales, se modifiquen de manera uniforme y los productos a medida, como préstamos y anticipos a empresas, se modifiquen en negociaciones bilaterales con las contrapartes.

El Grupo aprobó una política que requiere que, con efecto a partir del 1 de octubre de 2019, todos los préstamos y anticipos a tipo flotante recién originados a clientes incorporen disposiciones de reserva para cuando un IBOR deje de existir. Las disposiciones de reserva prevén una transición a la tasa de referencia alternativa aplicable, que varía según la jurisdicción.

El Grupo monitorea el progreso de la transición de IBOR a nuevas tasas de referencia mediante la revisión de los montos totales de los contratos que aún tienen que realizar la transición a una tasa de referencia alternativa y los montos de dichos contratos que incluyen una cláusula de reserva apropiada. El Grupo considera que un contrato aún no ha pasado a una tasa de referencia alternativa (y se lo conoce como un 'contrato sin reformar') cuando los intereses del contrato están indexados a una tasa de referencia que todavía está sujeta a la reforma del IBOR, incluso si incluye una cláusula de reserva que se ocupa del cese del IBOR existente.

Al 31 de diciembre de 2021, la reforma del IBOR con respecto a las monedas a las que el Grupo está expuesto se ha completado en gran medida. La siguiente tabla establece las tasas IBOR a las que el Grupo estuvo expuesto, las nuevas tasas de referencia a las que estas exposiciones tienen o están en transición, y el estado de la transición.

Moneda	Tasa de referencia después de la reforma	Tasa de referencia antes de la reforma	Estatus al 31 de marzo	
			2022	2021
GBP	GBP Libor	SONIA	Completo	Completado
USD	USD Libor	SOFR	En Progreso (ver abajo)	En Progreso

En marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA), como regulador de ICE (el administrador autorizado de LIBOR), anunció que después del 31 de diciembre de 2021 la configuración de LIBOR para la libra esterlina, el euro y la configuración de una semana y dos meses en dólares estadounidenses o dejar de

proporcionarse o dejar de ser representativo. Las configuraciones restantes en dólares estadounidenses dejarán de proporcionarse o dejarán de ser representativas después del 30 de junio de 2023.

Transición de la tasa de interés de referencia para instrumentos financieros no derivados

Durante 2021 y 2020, el Grupo no tuvo exposiciones a IBOR con respecto a activos financieros no derivados y compromisos de préstamos.

4.4 Riesgo de liquidez y financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones de repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez, según es llevado a cabo en el Grupo, incluye:

- Administrar y monitorear los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos de suministro de efectivo puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados a los clientes. El Grupo mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez contra requerimientos internos y regulatorios;
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El proceso de administración arriba detallado es revisado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

La Administración en su gestión, desarrolla estrategias encaminadas a la retención y seguimiento de las renovaciones de los depósitos a plazo fijo; y establece un adecuado monitoreo de las brechas de vencimientos.

El monitoreo y el reporte preparado por la Administración se convierten en una herramienta de medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Administración, también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las cartas de crédito ‘standby’ y garantías.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre depósitos recibidos de clientes netos. Los activos líquidos netos, son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Grupo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2022	**2021**
Al final del período	58.04%	48.47%
Promedio del período	58.50%	50.73%
Máximo del período	59.52%	54.60%
Mínimo del período	56.89%	48.25%
Limite exigido	30.00%	30.00%

El Grupo, está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de cuentas corrientes, depósitos en vencimiento, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo. El Grupo no mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad. La Junta Directiva fija límites sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias.

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Grupo y los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar con relación a este cuadro:

2022	Valor en libros	Fujos no descontados	Hasta 1 años	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros					
A la vista	72,336,562	(72,336,562)	(72,336,562)	-	-
Ahorro	152,616,366	(152,616,366)	(152,616,366)	-	-
A plazo particulares	253,038,978	(272,960,966)	(143,197,588)	(128,212,034)	(1,551,344)
A plazo interbancarios	2,000,000	(2,014,097)	(2,014,097)	-	-
Financiamientos recibidos	6,346,154	(6,636,105)	(2,474,663)	(4,161,442)	-
Pasivos por arrendamientos	5,422,890	(8,370,285)	(758,661)	(2,146,957)	(5,464,667)
	491,760,950	(514,934,381)	(373,397,937)	(134,520,433)	(7,016,011)
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	122,022,140	122,022,140	122,022,140	-	-
Inversiones en valores	43,945,170	58,122,756	13,845,792	41,354,071	2,922,893
Préstamos	296,346,368	405,549,815	119,402,671	87,985,057	198,162,087
	462,313,678	585,694,711	255,270,603	129,339,128	201,084,980
Márgen de liquidez	94%	114%	68%	96%	2866%

2021	Valor en libros	Fujos no descontados	Hasta 1 años	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros					
A la vista	68,414,814	(68,414,814)	(68,414,814)	-	-
Ahorro	105,516,838	(105,516,838)	(105,516,838)	-	-
A plazo particulares	234,464,783	(252,187,686)	(101,881,886)	(145,264,091)	(5,041,709)
A plazo interbancarios	-	-	-	-	-
Financiamientos recibidos	7,500,000	(7,958,413)	(1,947,885)	(4,253,365)	(1,757,163)
Pasivos por arrendamientos	5,849,051	(9,786,306)	(1,448,760)	(2,447,046)	(5,890,500)
	421,745,486	(443,864,057)	(279,210,183)	(151,964,502)	(12,689,372)
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en bancos	69,409,373	69,409,373	69,409,373	-	-
Inversiones en valores	48,054,844	55,720,462	9,807,986	31,717,834	14,194,642
Préstamos	280,981,454	384,264,685	118,004,035	80,671,689	185,588,961
	398,445,671	509,394,520	197,221,394	112,389,523	199,783,603
Márgen de liquidez	94%	115%	71%	74%	1574%

Para los activos y pasivos financieros, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluye los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difiere de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

Fuera de balance

A continuación, el vencimiento de las garantías y avales financieros, operaciones de carta de crédito, basados en la fecha de vencimiento más reciente:

2022	**Hasta 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Total**
Avales, fianzas y cartas promesas	2,433,932	200,000	2,633,932
Líneas de crédito	-	-	-
Otras Contingencias	604,725	-	604,725
Total	3,038,657	200,000	3,238,657

2021	**Hasta 1 año**	**De 1 a 5 años**	**Total**
Avales, fianzas y cartas promesas	2,224,696	-	2,224,696
Líneas de crédito	-	-	-
Otras Contingencias	98,000	-	98,000
Total	2,322,696	-	2,322,696

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No.002-2018 del 23 de enero de 2018, por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez. Los principios de la gestión del riesgo de liquidez están destinados a garantizar, con un alto nivel de confianza, que el Grupo está en condiciones de hacer frente a sus obligaciones de liquidez. El Grupo cumple con el ratio de cobertura de liquidez (LCR) y se mantiene dentro de lo establecido en el acuerdo.

4.5 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, del personal, tecnología e infraestructura, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de créditos, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales, regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El Grupo dedica especial atención a los riesgos asociados a fallas en los procesos operativos por errores, o desviación de los procedimientos o comportamiento inadecuado del personal; indebido o mal funcionamiento de los sistemas tecnológicos o a factores externos que pudiesen comprometer el continuo y buen funcionamiento de las operaciones del Grupo. Revisiones periódicas y auditorías a los procedimientos operativos son efectuadas regularmente para fortalecer la eficiencia y el control, y para neutralizar debilidades identificadas. Los manuales correspondientes son actualizados por lo menos una vez al año.

Programas de mantenimiento y planes de contingencia adecuados son mantenidos para la continuidad del negocio, incluyendo las diferentes aplicaciones tecnológicas.

El Grupo ha diseñado e implementado una base de datos para recopilar los eventos e incidencias en materia de riesgo operativo, con el objetivo de presentar el informe anual que corresponde de acuerdo con lo solicitado por la Superintendencia de Bancos de Panamá. El Grupo mantiene la estructura organizacional requerida a la fecha para hacerle frente a posibles riesgos operativos.

Riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo

Es el riesgo de que el Grupo pueda incurrir de que las transacciones realizadas por sus clientes puedan ser utilizadas como instrumentos para el blanqueo de capitales y/o el financiamiento del terrorismo.

El objetivo del Grupo es el de manejar este riesgo de prevención de blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de la institución.

El Grupo ha establecido una política de gestión para prevenir el blanqueo, el financiamiento al terrorismo y financiamiento que permita la proliferación de armas de destrucción masiva. El Comité de Prevención de Lavado está a cargo de revisar las gestiones realizadas para la mitigación de este riesgo.

La estructura de administración del riesgo de prevención ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios de El Grupo asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de este riesgo, convirtiéndose en la primera línea de defensa de El Grupo. La implementación de esta estructura ha implicado que El Grupo adopte una metodología de evaluación del perfil de los clientes, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar y contar con alertas tempranas respecto a la existencia de transacciones inusuales. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados. Esto en conjunto al área de cumplimiento. En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes en cuanto a la capacitación periódica y continua de los controles existentes en el Grupo para la gestión de este riesgo.

El Grupo ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficientes en el control a través del uso de base de datos actualizadas y emisión de alertas dado el perfil transaccional de los clientes.

4.6 Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para respaldar el desempeño de su negocio.

El Grupo, como ente regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgos.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Grupo basadas en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia de Bancos de Panamá establecidas para los bancos de Licencia General, basado en el Acuerdo No. 1-2015 del 3 de febrero de 2015 y el Acuerdo No. 3-2016 del 22 de marzo de 2016.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

		2022	2021
Acciones comunes		27,464,002	39,069,288
Capital pagado en exceso		269,500	100,000
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda		(155,511)	1,190,867
Reserva de capital - Montserrat		744,751	744,751
Capital primario ordinario		28,322,742	41,104,906
Ajustes regulatorios:			
Pérdidas acumuladas		(2,289,110)	(14,161,476)
Activos intangibles		(5,730,201)	(5,827,854)
		(8,019,311)	(19,989,330)
Capital primario ordinario - neto		20,303,431	21,115,576
Acciones preferidas		4,470,000	4,800,000
Capital primario adicional - neto			
Total del capital primario (pilar 1)		24,773,431	25,915,576
Provisión dinámica (Véase Nota 26)		5,167,142	5,167,141
Total de capital regulatorio		29,940,573	31,082,717
Activo ponderado en base a riesgo			
Activos ponderados por riesgo crédito		268,908,256	238,839,097
Activos ponderados por riesgo operativo		10,185,549	11,358,774
Total de activos ponderados por riesgo		279,093,805	250,197,871
Índices de capital	**Mínimo**		
Capital primario ordinario	4.50%	7.01%	8.14%
Capital primario	6.00%	8.61%	10.06%
Adecuación de capital	8.00%	10.73%	12.42%

Riesgo de país

Son aquellas que se generan sobre la medición de la exposición al riesgo país relacionadas con todas las operaciones de colocaciones, préstamos y operaciones de reporto, inversiones en valores, instrumentos financieros derivados, y contingencias irrevocables, siempre que no estén exentas de provisión. Estas provisiones por riesgo país se constituyen sobre los saldos expuestos en estas operaciones conforme a la categoría de clasificación de riesgo del país.

Si el Grupo no realizó la evaluación de riesgo país considerando los elementos indicados en el Acuerdo 7-2018, los asigna al grupo 6 hasta tanto se realice esa evaluación y asigne el país a la categoría de riesgo que determine en función de ese análisis.

El cálculo de la provisión se realiza sobre la base de los saldos expuestos a riesgo país por el porcentaje de la categoría de clasificación de riesgo del país, los cuales son determinados conforme a la metodología desarrollada y establecida en el Grupo.

Las categorías de clasificación de riesgo del país están asociadas con una calificación de riesgo soberano emitida por una agencia calificadora internacional, de acuerdo con la metodología de Standard & Poor's o su equivalente, según se muestra a continuación:

Categoría de clasificación	Calificación internacional
Grupo 1: Países con bajo riesgo	No debe ser menor de "AA- "
Grupo 2: Países con riesgo normal	No debe ser menor de "BBB- "
Grupo 3: Países con riesgo moderado	No debe ser menor de "BB-"
Grupo 4: Países con dificultades	No debe ser menor de "B-"
Grupo 5: Países dudosos	No debe ser menor de "C"
Grupo 6: Países con problemas graves	"D"

Se considerarán exentas de provisiones por riesgo país:

- Las operaciones de comercio exterior con plazo menor a un año.
- Las inversiones en países de los grupos 1 y 2, negociadas en mercado con alta liquidez y profundidad, que se valoren a precio de mercado y cuya valoración sea realizada diariamente.
- Las operaciones con derivados que sean realizadas en mecanismos centralizados de negociación que exijan la constitución de depósitos o márgenes en garantía ajustables diariamente, localizados en los países de los grupos 1 y 2.
- Las exposiciones con los organismos multilaterales de desarrollo listados en el Acuerdo de activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte.

Tratamiento contable:

Cuando la provisión por riesgo país sea mayor que la provisión correspondiente a la naturaleza de la operación analizada, se constituye la provisión por riesgo país, deduciendo la provisión constituida correspondiente a la naturaleza de la operación analizada.

La provisión por riesgo país que se constituirá será la máxima entre la que resulte de comparar la provisión por riesgo país con respecto a las provisiones correspondientes a la naturaleza de la operación analizada. La provisión final constituida por riesgo país será la calculada luego de deducir las provisiones constituidas correspondientes a la naturaleza de la operación analizada.

El cuadro a continuación se resume la clasificación de las operaciones expuestas a riesgo país y la provisión por riesgo país del Grupo:

2022	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Colocaciones	10,813,887	4,030,226	-	-	11,001,627	4,926,879	30,772,619
Préstamos	3,649,717	-	-	-	-	-	3,649,717
Inversiones en valores	9,355,729	2,121,343	556,559	-	4,900,000	1,121,323	18,054,954
Total	23,819,333	6,151,569	556,559	-	15,901,627	6,048,202	52,477,290
Reserva por riesgo país	-	-	-	-	245,979	596,152	842,131

2021	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Colocaciones	7,157,997	13,823,503	-	-	11,001,627	4,247,368	36,230,495
Préstamos	4,949,717	-	-	-	-	-	4,949,717
Inversiones en valores	12,967,264	4,036,444	564,350	1,527,068	3,900,000	1,187,893	24,183,019
Total	25,074,978	17,859,947	564,350	1,527,068	14,901,627	5,435,261	65,363,231
Reserva por riesgo país	-	-	-	54	230,510	531,091	761,655

5. Estimaciones y juicios de contabilidad críticos

El Grupo efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran son razonables bajo las circunstancias.

En el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo, la Administración ha hecho los siguientes juicios, que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados:

a) *Valoración del modelo de negocio:* La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados del SPPI y de la prueba del modelo de negocio. El Grupo determina el modelo de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo de negocios particular. Esta valoración incluye reflejar toda la evidencia relevante incluyendo cómo el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo son administrados. El Grupo monitorea los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales que son dados de baja antes de su vencimiento, para entender la razón para su baja en cuenta y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual el activo fue mantenido.

b) *Incremento significativo del riesgo de crédito:* Para los activos en la etapa 1, las pérdidas esperadas son medidas como una provisión igual a las pérdidas crediticias esperadas para doce meses, o las pérdidas esperadas durante la vigencia para los activos de la etapa 2 o los activos de la etapa 3. Un activo se mueve hacia la etapa 2 cuando su riesgo de crédito se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Al valorar si el riesgo de crédito de un activo se ha incrementado de manera importante el Grupo tiene en cuenta información prospectiva razonable y soportada, tanto cualitativa como cuantitativa.

c) *Reserva para pérdidas crediticias esperadas* - Cuando se determina la reserva para pérdidas crediticias esperadas, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de

los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Grupo utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos doce meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria.

d) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - El Grupo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Grupo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Grupo. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.

- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

El valor razonable de los activos financieros al 31 de marzo de 2022, se presenta a continuación:

	Valor razonable					
Activos financieros	**2022**	**2021**	**Jerarquía del valor razonable**	**Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales**	**Dato(s) de entrada no observables significativos**	**Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable**
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	27,117,604	43,110,635	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	-	-	Nivel 2	Precios calculados con datos observables de mercados activos	N/A	N/A
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	15,653,170	2,003,200	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	42,770,774	45,113,835				

	Valor razonable					
Activos financieros	**2022**	**2021**	**Jerarquía del valor razonable**	**Técnica(s) de valuación y datos de entrada principales**	**Dato(s) de entrada no observables significativos**	**Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable**
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	12,097	47,754	Nivel 1	Precios de cotización de oferta en un mercado activo	N/A	N/A
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	-	223,136	Nivel 3	Flujos de caja descontado	La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos comprende el precio del bono sujeto a la última fecha de transacción	Cuanto mayor sea la tasa de descuento, menor será el valor de mercado
Total	12,097	270,890				

Al 31 de marzo de 2022 y 2021 no hubo transferencia entre categorías de Nivel 1 a Nivel 2, en los instrumentos de deuda a valor razonable con cambio en ORI.

Si los datos de entrada no observables anteriores al modelo de valuación fueran 100pbs superiores o inferiores, mientras que todas las otras variables se mantuvieran constantes, el valor en libros de las inversiones podría disminuir B/.731,469 o aumentar en B/.731,469respectivamente (2021: disminuir B/.537,025 o aumentar en B/.537,025).

El movimiento de los instrumentos clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	16,197,955	2,225,563
Compras y adiciones	-	-
Ventas y redenciones	-	-
Reclasifiación de categoría	-	-
Cambio en el valor razonable	(544,785)	(2,427)
Saldo al final del año	15,653,170	2,223,136

Valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los principales activos y pasivos financieros que no se miden a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Grupo se resume a continuación:

	2022		
	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	26,329,479	26,329,479	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	89,422,397	89,422,397	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1,162,300	1,121,323	Nivel 1
Préstamos	296,346,369	291,564,856	Nivel 3
Total de activos financieros	413,260,545	408,438,055	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	72,336,562	72,336,562	Nivel 2
Depósitos de ahorros	152,616,366	152,616,366	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	255,038,978	274,136,561	Nivel 2
Financiamientos recibidos	6,346,154	6,233,420	Nivel 3
Total de pasivos financieros	486,338,060	499,089,489	

	2021		
	Valor en libros	**Valor razonable**	**Jerarquía de valor razonable**
Activos financieros:			
Depósitos a la vista	39,715,401	39,715,401	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	23,010,934	23,010,934	Nivel 2
Instrumentos de deuda a costo amortizado	2,670,119	2,714,961	Nivel 1
Préstamos	280,981,454	273,563,254	Nivel 3
Total de activos financieros	346,377,908	339,004,550	
Pasivos financieros:			
Depósitos a la vista	68,414,814	68,414,814	Nivel 2
Depósitos de ahorros	105,516,838	105,516,838	Nivel 2
Depósitos a plazo fijo	234,464,783	253,386,264	Nivel 2
Financiamiento recibidos	7,500,000	7,455,762	Nivel 3
Total de pasivos financieros	415,896,435	427,317,916	

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 3 ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos recibidos sin vencimientos específicos, como es el caso de las cuentas corrientes y de ahorro, corresponden al monto pagadero a la vista, el cual equivale al valor según libros.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluidos en el estado consolidado de situación financiera y en el estado consolidado de ganancia o pérdida, se resumen a continuación:

2022	Compañías relacionadas	Directores y ejecutivos clave	Total
Activos			
Depósitos a la vista	774,480	-	774,480
Préstamos por cobrar	21,137,192	509,304	21,646,496
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	1,196,040	-	1,196,040
Intereses acumulados por cobrar	1,225,689	2,201	1,227,890
Activo por derecho a uso	4,636,336	-	4,636,336
Otros activos	2,419,000	-	2,419,000
Pasivos			
Depósitos a la vista	3,806,582	502,478	4,309,060
Depósitos de ahorros	13,238,813	479,814	13,718,627
Depósitos a plazo	20,360,000	1,363,621	21,723,621
Intereses por pagar	54,491	4,007	58,498
Pasivos por arrendamiento	5,079,135	-	5,079,135
Ingresos por intereses sobre:			
Valores	20,931	-	20,931
Préstamos	280,880	7,271	288,151
Otros ingresos	243,000	-	243,000
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	296,002	84,074	380,076
Intereses de pasivos por arrendamientos	70,354	-	70,354
Gastos generales y administrativos			
Salarios	-	180,802	180,802
Honorarios profesionales	173,117	111,284	284,401
Depreciación de activo por derecho de uso	85,851	-	85,851
Dieta a directores	0	8,500	8,500
Servicios de aseo y suministro	25,784	-	25,784

2021	Compañías relacionadas	Directores y ejecutivos clave	Total
Activos			
Depósitos a la vista	285,976	-	285,976
Préstamos por cobrar	20,373,704	348,556	20,722,260
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI	2,000,000	-	2,000,000
Intereses acumulados por cobrar	580,282	24,035	604,317
Activo por derecho a uso	5,170,540	-	5,170,540
Deudores varios	68,853	-	68,853
Otros activos	6,800,000	-	6,800,000
Pasivos			
Depósitos a la vista	7,122,093	956,471	8,078,564
Depósitos de ahorros	97,854	790,495	888,349
Depósitos a plazo	18,746,536	1,182,475	19,929,011
Intereses por pagar	43,008	3,615	46,623
Pasivos por arrendamiento	5,422,207	-	5,422,207
Ingresos por intereses sobre:			
Valores	20,000	-	20,000
Préstamos	268,627	536	269,163
Gastos por intereses sobre:			
Depósitos	241,084	28,710	269,794
Intereses de pasivos por arrendamientos	73,525.00	-	73,525
Gastos generales y administrativos			
Salarios	-	252,443	252,443
Honorarios profesionales	154,544	114,399	268,943
Depreciación de activo por derecho de uso	85,850	-	85,850
Dieta a directores	-	5,500	5,500
Servicios de aseo y suministro	38,311	-	38,311

Las condiciones otorgadas al personal clave de la Gerencia y a las partes relacionadas son similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo ajustadas por su riesgo de crédito.

Los saldos de los préstamos e inversiones con partes relacionadas, directores y ejecutivos clave, se encuentran garantizados con depósitos pignorados por B/.20,093,443, bienes inmuebles por B/.2,567,181, bienes muebles por B/.203,778 y otras garantías por B/.1,203,687.

Los saldos en cartera de préstamos con partes relacionadas, personal clave de la gerencia y compañías relacionadas están detalladas así: B/. 21,569,945 la Etapa 1 en la PCE de 12 meses con reserva por B/. 39,470 y B/. 76,551 en la Etapa 2 en la PCE vida esperada con reserva por B/. 0.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detallan así: B/.1,162,300 en la Etapa 1 en la PCE de 12 meses con reserva por B/. 19,238

La principal partida clasificada como otros activos corresponde a fideicomiso de garantía por B/.2,419,000 (2021: B/.6,800,000) para garantizar el precio de adquisición de las acciones emitidas y en circulación de Banco Universal, S. A. y para constituir ciertas reservas que afectan el pago de dicho precio.

Los honorarios y servicios profesionales corresponden a servicios prestados por personas y compañías relacionadas.

7. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y depósitos en bancos se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja	6,266,830	6,683,013
Depósitos en bancos:		
A la vista - locales	11,958,485	14,486,532
A la vista – exterior	14,370,993	25,228,869
A plazo – locales	84,022,397	23,010,934
A plazo – exterior	5,400,000	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo	122,018,705	69,409,348
Más: intereses por cobrar	3,434	25
Total de efectivo y depósitos en bancos	122,022,139	69,409,373

Los depósitos a plazo fijo devengan una tasa de interés entre el 0.13% al 0.55% anual (2021: 0.02% al 0.43% anual). Los depósitos a plazo fijo en bancos extranjeros por el importe de B/.5,400,000 (2021: B/.0.00) y en banco locales por B/.84,022,397 (2021: B/.23,010,934) mantienen vencimientos menores a un mes.

8. Inversiones en valores, neto

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

8.1 Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2022	2021
Bonos del tesoro	2,249,821	-
Bonos del estado	556,559	564,350
Notas del tesoro	7,086,660	3,711,136
Bonos corporativos	32,877,734	40,838,349
	42,770,774	45,113,835
Más: Intereses por cobrar	695,994	437,664
Total	43,466,768	45,551,499

La tasa de interés anual que devengan los valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales oscila entre 2.37% y 7.5% (2021: entre 1.70% y 7.50%).

A continuación, se presenta el movimiento de los valores en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	37,494,708	53,046,371
Compras	10,583,488	30,405,441
Ventas y redenciones	(4,900,586)	(37,894,753)
Amortización de primas y descuentos - neto	(22,681)	(59,407)
Cambio neto en valor razonable	(398,607)	(397,287)
Ganancia en venta de inversiones	14,452	13,470
	42,770,774	45,113,835

Por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022, el Grupo realizó ventas y redenciones de la cartera de valores por B/. 4,900,586 (2021: B/.37,894,753). Estas ventas y redenciones generaron una ganancia transferida a resultados por B/. 160,659 (2021: ganancias por B/.13,470).

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2022	2021
Valores que cotizan en bolsa		
Acciones comunes	9,097	44,755
Valores que no cotizan en bolsa		
Acciones comunes	3,000	226,136
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI	12,097	270,890

A continuación, se presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	364,097	258,125
Ventas	(482,272)	-
Ganancia	146,207	-
Reclasificación de inversiones disponibles para la venta	-	-
Cambios en el valor razonable	(15,935)	12,765
Saldo al final del año	12,097	270,890

El movimiento de la pérdida crediticia esperada de los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se presenta a continuación:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	118,231	257,613	-	375,844
Trasnferido a 12 meses	-	-	-	0
Recalculo de la cartera, neto	107,283	(247,902)	-	- 140,619.00
Inversiones canceladas	(13,824)	-	-	- 13,824.00
Saldo al final del trimestre	211,690	9,711	-	221,401

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	99,486	5,352	-	104,838
Recalculo de la cartera, neto	18,742	252,265	-	271,007
Saldo al final del trimestre	118,228	257,617	-	375,845

8.2 Valores a costo amortizado

La cartera de valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	2022	2021
Valores que cotizan en bolsa		
Bonos del gobierno	1,162,300	1,161,606
Bonos corporativos	-	1,508,513
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1,162,300	2,670,119
Más: Intereses por cobrar	37,775	78,606
Total	1,200,075	2,748,725

El movimiento de los valores a costo amortizado se detalla a continuación:

	2022	**2021**
Saldo al inicio del año	1,162,300	2,670,813
Amortización de prima y descuento - neto	-	(694)
	1,162,300	2,670,119

9. Préstamos a costo amortizado

El detalle de la cartera de préstamos, neto por producto se presenta a continuación:

	Préstamos		
2022	Monto bruto	Reserva	Monto neto
Corporativo	215,374,776	(4,336,694)	211,038,082
Hipotecario residencial	15,292,256	(56,908)	15,235,348
Personales	17,946,962	(1,655,431)	16,291,531
Instituciones financieras	47,732,375	(507,690)	47,224,685
Saldo al final del año	296,346,369	(6,556,723)	289,789,646
Intereses acumulados por cobrar			14,505,878
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			1,037,477
Préstamos y adelantos, netos			303,258,047

	Préstamos		
2021	Monto bruto	Reserva	Monto neto
Corporativo	194,935,712	(3,803,726)	191,131,986
Hipotecario residencial	16,631,867	(86,264)	16,545,603
Personales	20,997,907	(2,352,351)	18,645,556
Instituciones financieras	48,415,968	(537,951)	47,878,017
Saldo al final del año	280,981,454	(6,780,292)	274,201,162
Intereses acumulados por cobrar			13,345,202
Intereses y comisiones descontadas no ganadas			111,501
Préstamos y adelantos, netos			287,434,863

Los préstamos devengan intereses a tasas anuales entre el 1.50% hasta el 24.00% (2021: 1.00% hasta el 24.00%).

Con base en el análisis de la exposición del Grupo ante el riesgo de crédito por clase de activo financiero, la clasificación interna y la "etapa" sin tener en cuenta los efectos de cualesquiera colaterales u otros mejoramientos del crédito, se proporcionan en las tablas siguientes. A menos que sea señalado de manera específica, para los activos financieros, las cantidades en la tabla representan el valor en libros bruto. Para los compromisos de préstamos y los contratos de garantía financiera, las cantidades en la tabla representan las cantidades comprometidas o garantizadas, respectivamente.

Los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2021	175,591,753	83,651,585	23,441,417	282,684,755
Transferencia en valor en libros a etapa 2	(9,716,982)	9,716,982	-	-
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(3,052,479)	54,583	2,997,896	-
Transferencia en valor en libros a etapa 1	16,662,320	(34,321,394)	17,659,074	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(14,030,301)	(3,651,327)	(828,810)	(18,510,438)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021	165,454,311	55,450,429	18,111,781	(18,510,438)
Originación o compra de nuevos activos financieros	32,048,126	224,319	26,456	32,298,901
Castigos	-	-	(126,849)	(126,849)
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2022	197,502,437	55,674,748	18,011,388	296,346,369

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Valor en libros bruto al 31 de diciembre de 2020	175,591,753	83,651,585	23,441,417	282,684,755
Transferencia en valor en libros a etapa 2	(15,214,763)	15,873,893	(659,130)	-
Transferencia de instrumentos financieros con deterioro crediticio	(197,482)	(161,278)	358,760	-
Transferencia en valor en libros a etapa 1	2,867,459	(2,863,229)	(4,230)	-
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(11,352,130)	(2,381,515)	(2,586,424)	(16,320,069)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2020	151,694,837	94,119,456	18,111,781	(16,320,069)
Originación o compra de nuevos activos financieros	14,531,677	85,091	-	14,616,768
Castigos	-	-	-	-
Valor en libros bruto al 31 de marzo de 2021	166,226,514	94,204,547	18,111,781	280,981,454

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los préstamos a costo amortizado se detalla a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	1,193,254	2,752,887	2,587,970	6,534,111
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(121,505)	127,380	(5,875)	-
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(9,189)	(585,835)	595,024	-
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	653,406	(629,826)	(23,580)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	1,715,966	1,664,606	3,153,539	6,534,111
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(754,233)	(568,672)	(432,937)	(1,755,842)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2021	961,733	1,095,934	2,720,602	4,778,269
Originación o compra de nuevos activos financieros	418,653	536,900	150,855	1,106,408
				-
Recalculo de la Cartera	418,653	536,900	150,855	1,106,408
Castigos			(129,977)	(129,977)
Recuperaciones			542,070	542,070
Gasto de provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	418,653	536,900	562,948	1,518,501
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2022	1,380,386	1,632,834	3,543,504	6,556,723

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	810,611	3,893,438	1,505,427	6,209,476
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	(39,806)	180,453	(140,647)	-
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	(1,680)	(12,671)	14,351	-
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	109,404	(106,136)	(3,268)	-
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdida crediticia esperada	878,529	3,955,084	1,375,863	6,209,476
Instrumentos financieros que han sido dados de baja durante el año	(9,802)	(20,187)	(144,064)	(174,053)
Cambios debidos a los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2020	868,727	3,934,897	1,231,799	6,035,423
Originación o compra de nuevos activos financieros	149,603	428,268	41,829	619,700
Recalculo de la Cartera	149,603	428,268	41,829	619,700
Castigos			-	-
Recuperaciones			125,170	125,170
Gasto de provisión (reversión) para pérdidas en préstamos	149,603	428,268	166,999	744,870
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2021	1,018,330	4,363,165	1,398,798	6,780,292

Incorporación de información con visión prospectiva

El Grupo ha identificado y documentado los principales eventos que se originan del riesgo de crédito y de las pérdidas crediticias para cada uno de los instrumentos financieros. El Grupo se ha basado un análisis de datos históricos, el cual permite establecer relaciones entre las variables macro-económicas, el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias. La principal variable para la cartera empresarial es producto interno bruto para el mercado bancario panameño utilizando información obtenida de las proyecciones macroeconómicas de entidades especializadas como el Fondo Monetario Internacional, Moody´s, entre otras, para los años 2022 y 2021.
En este trimestre terminado el 31 de marzo de 2022 y dado los efectos en la economía por COVID-19, se actualizó el modelo forward looking tanto para la cartera de consumo como para la cartera empresarial. El impacto de este ajuste fue un incremento en la provisión para pérdidas esperadas por valor de B/.324,625.

Los efectos conocidos por la Administración y que pueden estimarse razonablemente se han reconocido en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2022. Los principales supuestos antes descritos, pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien.

Segmentación de cartera

Como parte de los análisis para el ajuste Post-Modelo el Grupo efectuó ajustes a la segmentación de la cartera, los cuales se resumen a continuación.
Segmentación de la cartera de préstamos de arriba abajo

El primer paso en el proceso es la identificación de los riesgos en su cartera de crédito por parte de los bancos. Para ello, la evaluación debe iniciarse con una segmentación de la cartera de arriba hacia abajo, es decir de lo general a lo específico. En este sentido, un ejemplo de segmentación podría ser:

Primer nivel: País de colocación
Segundo nivel: Préstamos corporativos o préstamos a personas
Tercer nivel: Actividades económicas o profesionales
Cuarto nivel: Tipo de deudores
Quinto nivel: Tipo de facilidades
Sexto nivel: Tipología de alivios financieros

Para realizar la segmentación se debe considerar los siguientes aspectos:

- **Cartera de consumo**

En cuanto a la banca de consumo, el Grupo ha evaluado la situación actual de cada cliente: empleado a sueldo completo, con reducción de jornada laboral, contrato suspendido, desempleado, servicios profesionales sujetos a restricciones y otros. Esto tiene una relación importante con la actividad económica a la que están vinculados.

Así mismo para la segmentación el Grupo ha considerado el tipo de facilidad crediticia y el tipo de alivio financiero al cual se está acogiendo el deudor: moratoria automática, moratoria extendida y otros.

Para establecer los grupos de riesgo y realizar la segmentación de los prestamos modificados de la cartera de consumo, el Grupo consideró variables como: tipo de facilidad, motivo de modificación, nivel de riesgo de actividad económica, asignación de alivio financiero y comportamiento de pago.

- **Cartera empresarial**

Al igual que la cartera de consumo, en la cartera empresarial se realizó la segmentación por niveles de riesgo. En banca empresarial, el análisis ha considerado a aquellos deudores afectados temporalmente por la crisis con problemas de liquidez y que muy probablemente se recuperarán y podrán hacer frente a sus obligaciones.

Por otra parte, los clientes que se espera sean afectados significativamente por la crisis a largo plazo y que presentarán problemas de insolvencia. Para ello el análisis se efectuó en función de la actividad económica y las expectativas de reapertura por bloques.

Para establecer y realizar la segmentación de los prestamos modificados de la cartera de empresarial, el Grupo consideró variables como: Nivel de riesgo de actividad económica, cartera por país de origen (local o extranjera), asignación de alivio financiero y entre otros.

10. Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto

A continuación, se presenta el detalle de las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

	Terreno	Edificio	Core Bancario	Mejoras a Propiedad arrendada	Vehículos	Mobiliario y equipo	Total
2022							
Costo							
Saldo al inicio del año	3,787,840	6,077,715	5,947,479	4,793,573	239,545	7,030,916	27,877,068
Adiciones	-	-	-	-	-	244,592	244,592
Ventas	-	-	-	-	(3,330)	-	(3,330)
Descartes	-	-	-	-	-	(12,638)	(12,638)
Saldo al 31 de marzo de 2022	3,787,840	6,077,715	5,947,479	4,793,573	236,215	7,262,870	28,105,692
Depreciacion y amortizacion acumulada:							
Saldo al inicio del año	-	(1,040,491)	(315,058)	(1,587,851)	(235,640)	(5,162,003)	(8,341,043)
Gasto del período	-	(2,280)	(74,343)	(78,574)	(98)	(89,540)	(244,835)
Depreciacion por revaluaciòn-edificio	-	(1,132)	-	-	-	-	(1,132)
Ventas	-	-	-	-	3,328	-	3,328
Descartes	-	-	-	-	-	12,601	12,601
Saldo al 31 de marzo de 2022	-	(1,043,904)	(389,401)	(1,666,425)	(232,410)	(5,238,942)	(8,571,081)
Valor Neto	3,787,840	5,033,811	5,558,078	3,127,148	3,805	2,023,928	19,534,611
2021							
Costo							
Saldo al inicio del año	3,787,840	5,866,720	5,714,908	4,784,232	263,045	6,943,815	27,360,560
Adiciones	-	-	-	-	-	8,725	8,725
Saldo al 31 de marzo de 2021	3,787,840	5,866,720	5,714,908	4,784,232	263,045	6,952,540	27,369,285
Depreciación y amortizacion acumulada:							
Saldo al inicio del año	-	(1,034,685)	(23,700)	(1,273,511)	(259,127)	(4,827,469)	(7,418,492)
Gasto del periodo	-	(632)	(71,549)	(78,827)	-	(84,725)	(235,733)
Saldo al 31 de marzo de 2021	-	(1,035,317)	(95,249)	(1,352,338)	(259,127)	(4,912,194)	(7,654,225)
Valor neto	3,787,840	4,831,403	5,619,659	3,431,894	3,918	2,040,346	19,715,060

El Grupo adoptó el modelo de revaluación con posterioridad al reconocimiento inicial del activo para la totalidad de los elementos clasificados en la categoría de Edificio, generando un superávit por revaluación de B/.6,456,625. El superávit por revaluación no puede ser distribuido a sus accionistas hasta que no sea efectivamente realizado.

El edificio mantiene avalúo de un perito independiente del Banco con un valor razonable de B/.6,456,625, el cual ha sido clasificado en el nivel 3 de jerarquía de valor razonable de la NIIF13

11. Activos por derecho de uso, neto

El movimiento de los activos por derecho de uso, neto se detalla a continuación:

Costo	**2022**	**2021**
Al inicio del año	6,427,097	6,309,218
Nuevos contratos	340	-
Cierre de contratos	-	-
Al final del trimestre	6,427,437	6,309,218
Depreciacion acumulada:		
Al inicio del año	(1,114,391)	(588,511)
Gasto del año	(136,311)	(122,497)
Cierre de contratos	-	-
al final del trimestre	(1,250,702)	(711,008)
Saldo neto	5,176,735	5,598,210

12. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles compuestos por licencias, programas, y core deposit se detallan a continuación:

Costo	
Saldo al 1 de enero de 2021	12,541,718
Adiciones del año	48,801
Descarte	(139,054)
Saldo al 31 de marzo de 2021	12,451,465
Saldo al 1 de enero de 2022	10,405,171
Adiciones del período	94,601
Descarte	(122,622)
Saldo al 31 de marzo de 2022	10,377,150
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2021	(6,500,155)
Amortizacion del año	(262,510)
Descarte	139,054
Saldo al 31 de marzo de 2021	(6,623,611)
Saldo al 1 de enero de 2021	(4,687,869)
Amortizacion del periodo	(81,702)
Descarte	122,622
Saldo al 31 de marzo de 2022	(4,646,949)
Valor en libros	
31 de marzo de 2021	5,827,854
31 de marzo de 2022	5,730,201

13. Bienes adjudicados para la venta, neto

El movimiento de los bienes adjudicados para la venta fue el siguiente:

	2021	2021
Saldo al inicio del año	22,858,317	17,929,458
Adjudicaciones del año	2,176,648	2,122,984
Ventas	(432,037)	-
Total de bienes adjudicados	24,602,928	20,052,442

Al 31 de marzo de 2022, las adjudicaciones por B/.2,176,648 (2021: B/.2,122,984) corresponden principalmente a bienes inmuebles por recuperación de créditos en impago por un monto de B/ 508,202. (2021: B/.2,080,434). La Administración mantiene planes de negocio para lograr su realización a la mayor brevedad y dentro de los plazos establecidos para este tipo de operaciones.

Los bienes adjudicados están sujetos a reservas regulatorias según el Acuerdo No.3-2009. Al 31 de marzo de 2022, esta reserva regulatoria es de B/.5,509,195 (2021: B/.3,310,839). (Véase Nota 29).

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo presenta ganancias por ventas de bienes adjudicados por un total de B/.1,104,219 (2021: pérdida por B/.44,153), las cuales se presentan en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

14. Otros activos

El detalle de otros activos se resume así:

	2022	2021
Fondos en fideicomiso	2,419,000	6,800,000
Bienes inmuebles disponibles para la venta	11,992,702	1,500,000
Partidas pendiente de aplicación	2,122,581	243,520
Depósitos en garantía	865,359	916,077
Adelanto al impuesto sobre la renta	802,314	823,621
Intereses pagados por anticipados	362,583	697,222
Gastos pagados por anticipados	689,509	1,092,262
Costo de proyecto para viviendas	469,900	723,446
Fondo de cesantía	444,393	407,662
Otros	1,280,947	439,075
Adelanto a compra de mobiliario	228,417	118,140
Saldo al final del año	21,677,705	13,761,025

15. Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes detallados a continuación:

	2022	2021
A la vista - locales	72,336,562	68,414,814
Ahorro - locales	152,616,367	105,516,838
A plazo fijo - locales	255,038,978	234,464,783
Total de depósitos recibidos	479,991,907	408,396,435
Intereses acumulados por pagar	2,014,396	1,399,680
Total de depósitos recibidos a costo amortizado	482,006,303	409,796,115

16. Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	2022	2021
Banco Nacional de Panamá, S. A.		
Préstamo autorizado para capital de trabajo a una tasa de interés de 1.5% anual y un plazo de 7 años.	7,500,000	7,500,000
Total de financiamientos recibidos	7,500,000	7,500,000
Menos pago de capital e intereses	1,153,846	-
Saldo de financiamiento al cierre del período	6,346,154	7,500,000
Intereses acumulados por pagar	1,851	2,188
Total de financiamientos	6,348,005	7,502,188

El Banco mantiene una línea de crédito por B/.12,000,000 con una tasa de libor más 1% con un banco extranjero garantizada con un instrumento de deuda. Al 31 de marzo del 2022, el Banco no mantiene saldo en uso de esta línea de crédito.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus financiamientos.

17. Pasivos por arrendamientos

Al 31 de marzo de 2022, los pasivos por arrendamientos del Grupo ascienden a B/.5,422,890 (2021: B/.5,849,051) y su análisis de vencimientos es como sigue:

2022	Pagos minimos futuros de arrendamiento	contratos nuevos	abonos realizados	Valor presente de los pagos minimos de arrendamiento
Hasta 1 año	56	340	45	351
De 1 a 5 años	749,089	0	77,261	671,828
Mas de 5 años	4,789,994	0	39,283	4,750,711
	5,539,139	340	116,589	5,422,890
2021				
Hasta 1 año	221	0	44	177
De 1 a 5 años	900,135	0	63,323	836,812
Mas de 5 años	5,049,298	0	37,236	5,012,062
	5,949,654	0	100,603	5,849,051

Al 31 de marzo de 2022, el Grupo ha reconocido gastos por interés sobre sus pasivos por arrendamientos por B/.76,076 (2021: B/.79,846) como parte de sus gastos por intereses en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

Al 31 de marzo de 2022, la suma de B/.5,079,135 (2021: B/.5,,422,207) de los pasivos por arrendamiento corresponden a contratos con partes relacionadas (véase Nota 7).

18. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2022	2021
Reservas y acreedores varios	213,638	4,444,124
Anticipos recibidos por venta de inmuebles	770,126	5,290
Reservas para otras remuneraciones y prestaciones laborales	988,841	721,265
Operaciones pendientes de aplicación	2,972,789	6,766,615
Total	4,945,394	11,937,294

19. Patrimonio

Capital en acciones comunes

Al 31 de marzo de 2022, el capital autorizado está constituido por 100,000,000 acciones comunes con valor nominal de B/.0.70 (2021: 70,000,000 acciones comunes con valor nominal B/.1). Al 31 de marzo de 2022, se encuentran emitidas 27,464,002 (2021: 39,069,288) acciones comunes.

Mediante acta de Junta de Accionistas elevada a escritura pública No.10,241 del 7 de septiembre de 2021, se autorizó la disminución del valor por unidad de las acciones comunes para compensación de las pérdidas acumuladas por B/. 11,765,786.

Acciones preferidas

El Grupo está autorizado a emitir hasta 25,000 acciones preferidas con un valor nominal de B/.1,000 cada una y sin fecha de vencimiento. La emisión pública de acciones preferidas ha sido registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

Al 31 de marzo de 2022, se encuentran emitidas 4,470 (2021: 4,800) acciones preferidas.

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas:

Fecha	Serie	Monto	Dividendos	Periodicidad	Tipo
2012	A	4,470	7%	Trimestral	No acumulativo

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece las siguientes condiciones de la emisión:

- El pago de los dividendos se realizará trimestralmente cada año, una vez que sean declarados por la Junta Directiva. La declaración del dividendo le corresponde a la Junta Directiva, usando su mejor criterio. La Junta Directiva no tiene obligación contractual ni regulatoria de declarar dividendos.

- El Grupo no puede garantizar ni garantiza el pago de dividendos.

- Los accionistas preferidos se podrían ver afectados en su inversión siempre y cuando, el Grupo no genere las utilidades o ganancias necesarias que a criterio de la Junta Directiva puedan ser suficientes para declarar dividendos.

Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del Grupo y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en el pago de dividendos cuando éstos se declaren.

20. Comisiones por servicios bancarios

El detalle de los ingresos por comisiones se presenta a continuación:

	2022	2021
Ingresos y comisiones por servicios	713,285	499,971
Cargos varios	49,835	41,474
Carta de créditos y cobranzas documentarias	2,434	1,115
Transferencias	17,275	12,039
Otros	17,634	8,719
	800,463	563,318

21. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos se presenta a continuación:

	2022	2021
Ingresos por alquileres	15,523	20,424
Ingresos varios	246,435	1,105
Total	261,958	21,529

22. Salarios y otras remuneraciones

Los gastos de salarios y otras remuneraciones se resumen a continuación:

	2022	2021
Salarios	1,110,296	844,670
Prestaciones laborales	158,990	351,541
Participacion de utilidades	58,596	54,994
Prima de antigüedad	40,895	24,969
Capacitación	54,242	7,110
Beneficios a empleados	100,847	40,012
	1,523,866	1,323,296

23. Otros gastos

Los otros gastos se resumen a continuación:

	2022	2021
Cuotas e inscripciones	5,636	4,583
Fletes y valijas	6,471	3,184
Viajes y transporte	43,640	12,972
Judiciales, notariales	6,644	10,030
Viáticos	5,693	6,320
Gastos de operaciones	16,300	10,696
Dieta de directores	8,500	5,500
Otros gastos	35,816	9,670
	128,700	62,955

24. Ganancia (pérdida) por acción

El cálculo de la ganancia por acción básica se basa en la ganancia neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación.

Ganancia neta atribuible a los accionistas comunes:

	2022	2021
Ganancia del año	212,192	(937,449)
Promedio ponderado de acciones comunes:		
Acciones emitidas	39,069,288	39,069,288
Promedio ponderado de acciones comunes al final del año	39,069,288	39,069,288
Utilidad por acción básica	0.01	(0.02)

25. Compromisos y contingencias

El resumen de los compromisos y contingencias se presenta a continuación:

Compromisos

El Grupo mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se describen a continuación:

	2022	2021
Promesas de pagos emitidas	2,633,932	2,224,696
Garantías financieras	604,725	98,000
Total	3,238,657	2,322,696

Las promesas de pago son compromisos bajo los cuales el Grupo acepta realizar un pago una vez se cumplan ciertas condiciones, las cuales tienen un vencimiento promedio de seis (6) meses y se utilizan principalmente para los desembolsos de préstamos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones.

Las garantías financieras tienen fechas de vencimiento predeterminadas, las cuales en su mayoría vencen sin que se requiera un desembolso y, por lo tanto, no representan un riesgo de liquidez importante.

Las promesas de pagos emitidas y las garantías financieras están expuestas a pérdidas crediticias esperadas en el evento que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de compromisos de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de marzo de 2022 y 2021, el Grupo no mantiene provisiones para estas operaciones fuera de balance con riesgo crediticio; las mismas presentan garantías de bienes inmuebles.

Contingencias

Al 31 de marzo de 2022, existen reclamos legales interpuestos en contra del Grupo y sus subsidiarias por un monto de B/.43,073,580 (2021: B/.9,720,513), más intereses y costas legales. Para un reclamo por valor de B/.40,000,000 de dólares, el Banco fue notificado en noviembre de 2021 y está pendiente de admitirse la demanda y practicar las pruebas. Para el resto de las reclamaciones, la Administración del Grupo y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera del Grupo. El Grupo no mantiene una reserva asignada para contingencias legales.

26. Administración de contratos fiduciarios

Al 31 de marzo de 2022, la subsidiaria Canal Fiduciaria, S. A., mantiene en administración, contratos fiduciarios por vehículos, bienes inmuebles por cuenta de y riesgos de clientes que ascendió en su totalidad a la suma de B/.194,982,959 (2021: B/.141,756,728).

27. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de la República de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

La renta neta gravable calculada por el método tradicional: la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables será el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

De acuerdo con la Ley No. 52 del 28 de agosto de 2012, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

Al 31 de marzo de 2022, la tasa impositiva de impuesto sobre la renta aplicable a la renta neta gravable según la legislación fiscal vigente en Panamá es de 25%. La subsidiaria Credit and Commerce Bank Inc. no incurrió en impuesto sobre la renta en la jurisdicción del Gobierno de Montserrat, ya que el Grupo realiza operaciones extranjeras fuera de Montserrat; no obstante, sí incurrió en impuesto sobre remesas al exterior por un total de B/.149 (2021: B/.0) el cual se incluye como parte del rubro de impuesto sobre la renta estimado en el estado consolidado de ganancia o pérdida.

El detalle de los gastos de impuesto sobre la renta es el siguiente:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta estimado	100,004	-
Ajuste períodos anteriores	1,746	-
Impuesto diferido	(5,413)	(183,786)
Impuesto sobre la renta pagado sobre venta de inmueble	14,638	-
Total de gasto del impuesto sobre la renta	110,975	(183,786)

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta de todas las compañías del Grupo con cifras consolidada es la siguiente:

	2022	2021
Ganancia (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	323,168	(1,121,235)
(Beneficio) gasto del impuesto sobre la renta	110,975	(183,786)
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	34.34%	16.39%

El impuesto sobre la renta diferido de activo se detalla a continuación:

	2022	2021
Reserva para pérdida sobre préstamos	1,625,674	1,675,963
Reserva para pérdida de bienes adjudicados	7,760	11,560
Impuesto diferido activo	1,633,434	1,687,523

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	1,628,021	1,544,155
Diferido (cargado) reversado al gasto	5,413	143,368
Impuest diferido activo	1,633,434	1,687,523

Con base en los resultados individuales actuales y proyectados, la Administración del Grupo considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos.

Impuesto diferido pasivo:

Al 31 de diciembre 2021, el impuesto diferido pasivo corresponde a partidas temporales producto de la valoración de propiedades y activos intangibles que se incorporaron producto de la adquisición de subsidiaria (Véase Nota 12).

	2022	2021
Core Deposit	1,354,520	1,314,102
Bienes inmuebles	666,830	666,830
Impuesto diferido pasivo	2,021,350	1,980,932

El movimiento del impuesto diferido pasivo se resume así:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	2,021,350	2,021,350
Diferido cargado (reversado) al gasto	-	(40,418)
Impuest diferido activo	2,021,350	1,980,932

28. Información de segmento

La información por segmentos del Grupo se presenta respecto a sus líneas de negocio y han sido determinadas por la administración basados en reportes revisados por la Alta Gerencia para la toma de decisiones.

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

- Banca financiera: dentro de este concepto se recogen los ingresos de intereses menos los costos por financiamientos que generan las facilidades crediticias que el Grupo mantiene como activos, más las comisiones por otorgamiento y la parte proporcional que corresponde a las comisiones por cobranzas.

- Operaciones de factoring: Forman parte de la cartera de préstamos y se presentan a su valor principal pendiente de cobro y se miden a costo amortizado. Los intereses son descontados y reconocidos como ingresos al momento del desembolso ya que son operaciones a corto plazo.

- Administración de fideicomisos: Dentro de este concepto se recogen los ingresos por comisiones generadas por la gestión de administración y cobranzas de préstamos comerciales y personales que le pertenecen a terceros menos los gastos de operación del Grupo quien es contratado bajo contratos de administración para llevar a cabo dicha función. Los activos mantenidos en fideicomisos no se consideran parte de la Grupo, por consiguiente, tales activos y sus correspondientes ingresos no están incluidos en los resultados del Grupo.

- Inmobiliaria: Dentro de este concepto se recogen los ingresos por alquileres menos los gastos administrativos para el mantenimiento y administración de los bienes inmuebles que el Grupo mantiene como activo disponible para arrendar.

2022	Banca financiera	Factoring	Administración Fideicomisos	Inmobiliaria	Total
Ingresos por intereses y comisiones	5,918,732	-	-	-	5,918,732
Gastos de intereses	(4,351,074)	-	-	-	(4,351,074)
Provisiones para pérdidas en préstamos	16,967	-	-	-	16,967
Provisión para pérdidas por inversiones	154,444	-	-	-	154,444
Provisión para bienes adjudicados	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios bancarios y otros	678,116	-	122,347	-	800,463
Ganancia neta en venta de inversiones	160,658	-	-	-	160,658
Otros ingresos y gastos, neto	1,338,206	-	-	26,570	1,364,776
Depreciación y amortización	(241,704)	(364)	(187)	(2,580)	(244,835)
Amortización de activos intangibles	(81,701)	-	-	-	(81,701)
Gastos de operaciones	(3,339,284)	(11,515)	(54,224)	(10,241)	(3,415,264)
Pérdida antes de impuestos	253,360	(11,879)	67,936	13,749	323,166
Impuesto sobre la renta:					
Corriente	109,620	-	1,745	-	109,620
Diferido	1,354	-	-	-	1,354
Pérdida neta	142,386	(11,879)	66,191	13,749	212,192
Activos del segmento	549,725,723	890,870	290,549	3,366,615	554,273,757
Pasivos del segmento	504,632,304	1,938,725	58,800	1,592,793	508,222,622

2021	Banca financiera	Factoring	Administración Fideicomisos	Inmobiliaria	Total
Ingresos por intereses y comisiones	5,624,580	626,852	-	-	6,251,432
Gastos de intereses	(3,249,398)	(634,094)	-	-	(3,883,492)
Reversión para pérdidas en préstamos	(381,607)	(64,040)	-	-	(445,647)
Reversión para pérdidas por inversiones	100,981	-	-	-	100,981
Provisión para bienes adjudicados	-	-	-	-	-
Reversión de provisión para pérdidas en intereses	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios bancarios y otros	495,509	990	66,819	-	563,318
Pérdida neta en venta de inversiones	13,470	-	-	-	13,470
Otros ingresos y gastos, neto	(22,879)	-	-	-	(22,879)
Depreciación y amortización	(234,159)	(453)	(125)	(996)	(235,733)
Amortización de activos intangibles	(262,509)	-	-	-	(262,509)
Gastos de operaciones	(3,063,997)	(72,141)	(46,826)	(17,212)	(3,200,176)
Utilidad antes de impuestos	(980,009)	(142,886)	19,868	(18,208)	(1,121,235)
Impuesto sobre la renta:					
Corriente	-	-	-	-	-
Diferido	(167,776)	(16,010)	-	-	(183,786)
Ganancia neta	(812,233)	(126,876)	19,868	-18,208	(937,449)
Activos del segmento	464,904,557	17,002,893	214,875	3,772,526	485,894,851
Pasivos del segmento	420,810,198	18,081,400	34,655	1,990,316	440,916,569

29. Aspectos regulatorios y reserva de capital

Al 31 de diciembre las reservas regulatorias están compuestas de la siguiente manera:

	2022	2021
Provisión dinámica	5,167,142	5,167,142
Provisión para bienes adjudicados	5,509,197	3,565,001
Reserva genérica	2,030,820	2,030,820
Reserva de capital	1,921,606	1,921,606
Reserva de riesgo país	842,131	761,655
Reserva por exceso de provisión especifica	27,255	220,281
	15,498,151	13,666,505

Reservas

Naturaleza y propósitos de las reservas:

Reserva para valor razonable

Comprende los cambios netos acumulativos en el valor de los instrumentos de deuda y de patrimonio con cambio en otros resultados integrales, hasta que el instrumento sea dado de baja a través de una venta, redimido o el instrumento se haya deteriorado. Al 31 de marzo de 2022, el saldo es de B/.(155,511) (2021: B/.721,502).

Reserva de capital

Se constituye según criterios prudenciales para reforzar la situación financiera del Grupo, como respaldo a pérdidas por deterioro en su cartera de préstamos, considerando los riesgos de los deudores de la mencionada cartera. Dicha reserva se establece de las ganancias no distribuidas y para disminuir esta reserva se requiere la autorización previa del ente regulador. Al 31 de marzo de 2022, el saldo de las reservas por jurisdicción está compuesto como sigue:

	2022	2021
Superintendencia de Bancos de Panamá	1,176,856	1,176,856
Financial Services Commsion of Montserrat	744,751	744,751
	1,921,607	1,921,607

Reserva riesgo país

A partir del mes de junio de 2019, el Grupo procede a realizar los análisis correspondientes, aplicando el Acuerdo No.007-2018 del 8 de mayo de 2018, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, donde se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo país. Este proceso consiste en la identificación, medición, evaluación, monitoreo, reporte y control o mitigación del riesgo país. Las reservas para riesgo país al 31 de marzo de 2022 es de B/.842,131 (2021: B/.761,655).

Reserva para bienes adjudicados

Estas provisiones se constituyen en forma progresiva de acuerdo con el tiempo transcurrido desde la adjudicación de los bienes en cumplimiento con el Acuerdo No. 3-2009. Al 31 de marzo de 2022, el saldo es de B/.5,509,197 (2021: B/.3,565,001).

Reserva dinámica

Se constituyen según criterios prudenciales sobre todas las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, según lo establecido en el Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2022, el saldo es de B/.5,167,142 (2021: B/.5,167,142).

Reserva genérica

El Acuerdo No. 9-2020, que modifica el Acuerdo No. 2-2020 el cual establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, enfocado a la crisis económica causada por el COVID-19, estableció el requerimiento de provisiones genéricas. Al 31 de marzo de 2022, el saldo es de B/.2,030,820 (2021: B/.2,030,820).

Reserva por exceso de provisión específica

Son las provisiones que deben constituirse debido a la clasificación de facilidades crediticias en las categorías de riesgo mención especial, subnormal, dudoso o irrecuperable, según lo establecido en el Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá. Se constituyen tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de estas. El caso de un grupo corresponde a circunstancias que señalan la existencia de deterioro de la calidad crediticia, aunque todavía no es posible la identificación individual. La misma corresponde a una partida patrimonial que se presenta en el rubro de reserva regulatorias en el estado consolidado de cambios en el patrimonio y se apropia de las utilidades no distribuidas. Al 31 de marzo de 2022, el saldo es de B/.0. (2021: B/.220,280).

Préstamos categoría no modificada en base al Acuerdo No. 4-2013

La clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos en base al Acuerdo No. 4-2013 se presenta a continuación:

	2022					
4-2013	**Normal**	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Préstamos corporativos	103,763,795	10,587,051	3,448,157	11,201,120	23,484,925	152,485,048
Préstamos al consumidor	16,769,403	246,206	11,040	79,305	1,387,968	18,493,922
Otros	25,112,152	-	-	-	81	25,112,233
Total	145,645,350	10,833,257	3,459,197	11,280,425	24,872,974	196,091,203
Intereses por cobrar	5,811,645	127,465	80,895	653,397	1,828,498	8,501,900
Reserva específica	-	157,941	623,018	1,407,280	3,349,985	5,538,224

	2021					
4-2013	**Normal**	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Préstamos corporativos	55,717,784	2,687,736	1,612,056	8,267,087	17,711,928	85,996,591
Préstamos al consumidor	10,880,435	48,472	90,558	72,981	1,914,127	13,006,573
Otros	17,739,773	-	-	-	64	17,739,837
Total	84,337,992	2,736,208	1,702,614	8,340,068	19,626,119	116,743,001
Intereses por cobrar	2,557,061	57,200	99,229	361,791	622,376	3,697,657
Reserva específica	-	72,543	62,239	1,353,664	3,767,605	5,256,051

Préstamos categoría mención especial modificado - Acuerdo No. 3-2021

	2022					
	Normal	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Préstamos Modificados						
Préstamos corporativos	-	3,632,415	71,866,414	6,638,544	183,291	82,320,664
Préstamos al consumidor	-	87,853	14,662,319	-	6,976	14,757,148
Otros	-	-	3,177,354	-	-	3,177,354
Total	-	3,720,268	89,706,087	6,638,544	190,267	100,255,166
Intereses por cobrar	-	323,293	5,211,930	440,428	28,327	6,003,978
Reserva específica	-	90,468	351,773	570,256	12,482	1,024,979

	2021					
Préstamos Modificados	**Normal**	**Mención especial**	**Subnormal**	**Dudoso**	**Irrecuperable**	**Total**
Préstamos corporativos	102,799,157	22,536,831	238,405	566,384	45,779	126,186,556
Préstamos al consumidor	23,062,087	1,554,460	6,443	210	-	24,623,200
Otros	13,425,565	3,132	-	-	-	13,428,697
Total	139,286,809	24,094,423	244,848	566,594	45,779	164,238,453
Intereses por cobrar	8,537,086	1,044,963	-	65,496	-	9,647,545
Reserva específica	2,932,321	701,101	7,296	7	16,578	3,657,303

La clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento en base al Acuerdo No. 4-2013:

	2022			
	Vigente	**Moroso**	**Vencidos**	**Total**
Préstamos corporativos	123,238,947	3,401,507	25,844,593	152,485,047
Préstamos consumo	16,702,042	316,255	1,475,626	18,493,923
Otros	25,112,152	-	81	25,112,233
Total	165,053,141	3,717,762	27,320,300	196,091,203

	2021			
	Vigente	**Moroso**	**Vencidos**	**Total**
Préstamos corporativos	67,335,096	955,610	17,705,885	85,996,591
Préstamos consumo	10,145,174	763,513	2,097,886	13,006,573
Otros	17,739,773	-	64	17,739,837
Total	95,220,043	1,719,123	19,803,835	116,743,001

Con base en el Artículo 30 del Acuerdo No. 8-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 4-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cliente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo con lo siguiente:

a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo y personales con garantía hipotecaria; y

b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 31 de marzo de 2021, el Grupo cuenta con préstamos en estado de no acumulación de intereses por B/.35,394,228 (2021: B/.13,411,633). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de B/ 1,689,961 (2021: B/.1,206,789).

Tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs

Como se indica en la Nota 2, el Banco adoptó las NIIF para la preparación de sus registros contables y la presentación de sus estados financieros consolidados. Según la Resolución General de Junta Directiva SBP GJD-0003-2013 se establece el tratamiento contable de las diferencias entre las normas prudenciales y las NIIFs con base en la siguiente metodología:

- Se efectuarán y se compararán las cifras respectivas de los cálculos de la aplicación de las NIIFs y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

- Cuando el cálculo realizado de acuerdo con las NIIFs resulte provisión mayor que la resultante de la utilización de normas prudenciales, se contabilizarán las cifras NIIFs.

- Cuando, la utilización de normas prudenciales resulte en una mayor provisión, se registrará igualmente en resultados las cifras NIIFs y la diferencia se apropiará de las utilidades retenidas, la cual se trasladará a una reserva regulatoria en el patrimonio. En caso de que el Banco no cuente con utilidades retenidas suficientes, esta diferencia se presentará como una cuenta de déficit acumulado.

- La reserva regulatoria mencionada en el punto anterior no se podrá reversar contra las utilidades retenidas mientras existan las diferencias entre las NIIFs y las normas prudenciales que la originaron.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Al 31 de marzo de 2022, hay exceso de provisión específica sobre la provisión NIIF por B/.27,255 (2021: B/.220,281).

Provisión dinámica

Se definen como provisiones prudenciales requeridas por la regulación bancaria para hacerle frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal. Su periodicidad es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

Base de cálculo

La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:

a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.50%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.

b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgos correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades retenidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la SBP. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No.4-2013.

Al 31 de marzo de 2022, el monto de la provisión dinámica por componente es como sigue:

	2022	2021
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	183,498,881	183,498,881
Por coeficiente Alfa (1.50%)		
Resultado	2,752,483	2,752,483
Componente 2		
Variación (positiva) entre el trimestre actual vs el anterior de los activos ponderados por riesgo	14,937,255	14,937,255
Por coeficiente Beta (5.00%)		
Resultado	746,863	746,863
Menos (más):		
Componente 3		
Monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.	(2,146,595)	(2,146,595)
Total provisión dinámica	5,167,142	5,167,142
Restricciones:		
Saldo de provisión dinámica mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – categoría normal)	2,293,736	2,293,736
Saldo de provisión dinámica máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – categoría normal)	4,587,472	4,587,472

Al 31 de marzo de 2022, el total de la provisión dinámica de B/.5,167,142 (2021: B/.5,167,142) corresponde al 2.82% (2021: 2.82%) de los activos ponderados por riesgo de categoría normal el cual se encuentra dentro de lo establecido en el Artículo No.37 del Acuerdo No. 4-2013 (mínimo 1.25% y máximo 2.50%).

El 16 de julio de 2020 la Superintendencia de Bancos emitió la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0007-2020 (la Resolución General) que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito. La Resolución General indica:

Artículo 1. Suspensión Temporal de la provisión dinámica. Para los efectos de lo dispuesto en los Artículos No. 36, 37 y 38 del Acuerdo No. 4-2013 sobre riesgo de crédito, esta Superintendencia de Bancos suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica establecida en los citados artículos, a fin de proveer un alivio financiero a los bancos de la plaza.

La anterior disposición será aplicable a partir de la información que corresponde al segundo trimestre del año 2020 (abril, mayo y junio), la cual debe ser reportada los treinta (30) días calendario siguientes al vencimiento del respectivo trimestre.

La presente medida temporal surtirá efectos hasta tanto la Superintendencia de Bancos revoque esta Resolución General.

A continuación, se presenta movimiento de las provisiones dinámicas:

	2022	**2021**
Saldo al inicio del año	5,167,142	5,167,142
Adiciones	-	-
Saldo al final del año	5,167,142	5,167,142

Operaciones fuera de balance

El Grupo tiene operaciones fuera de balance por B/. 3,238,657 (2021: B/.2,322,696). Al 31 de marzo, la Administración ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance como “Normal” y determinado que las mismas no requieren reseras de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo No. 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Bienes adjudicados

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No.003-2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a partir de la fecha de inscripción del bien en el Registro Público, mediante la apropiación en las utilidades no distribuidas a las cuales se realizarán los siguientes cargos del valor del bien adjudicado: primer año 10%, segundo año 20%, tercer año 35%, cuarto año 15% y quinto año 10%.

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El movimiento de la reserva para pérdida por deterioro de bienes adjudicados se resume como sigue:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	4,935,514	3,310,839
Cargo contra ganancia retenidas	668,463	254,162
Ventas	(94,782)	-
Saldo al final del año	5,509,195	3,565,001

Leyes y regulaciones:

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá y en las diferentes jurisdicciones se describen a continuación:

Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

Cumplimiento del ente regulador

Índice de liquidez

El porcentaje del índice de liquidez reportado por el Grupo al ente regulador bajo los parámetros del Acuerdo No. 4-2008 fue de 58.04% (2021: 48.47%).

Adecuación de capital

La Ley exige a los bancos de licencia general mantener un capital social pagado o capital asignado mínimo de diez millones de balboas (B/.10,000,000) y fondos de capital por no menos de 8% de sus activos ponderados, incluyendo operaciones fuera de balance.

El Grupo presenta fondos de capital consolidado sobre sus activos ponderados por riesgos de 10.73% (2021: 12.42%) con base en los Acuerdos No. 1-2015, No.3-2016, No.11-2018 y No.6-2019 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Como consecuencia de los efectos de la pandemia global de salud COVID-19 decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) se ha puesto de manifiesto la necesidad y conveniencia de establecer medidas especiales temporales como la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes muebles e inmuebles mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0004-2020. Adicionalmente, para los efectos del Artículo No. 2 del Acuerdo No. 3-2016, todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaran temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100% mediante la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020.

El tratamiento contable para el reconocimiento de pérdidas en préstamos, en inversiones en valores y en bienes adjudicados de prestatarios de conformidad con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, difiere en algunos aspectos del tratamiento contable de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente NIIF 9 y NIIF 5. La

Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general apliquen estas normas prudenciales.

Ley de empresas financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.42 del 23 de julio de 2001.

Ley de arrendamientos financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No. 7 del 10 de julio de 1990. Adicionalmente la Ley No. 179 del 16 de noviembre de 2020, que regula el arrendamiento financiero sobre bienes inmuebles y fue emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984 reformada por la Ley No.21 del 10 de mayo de 2017.

Ley de servicios financieros en Montserrat

Las operaciones de servicios bancarios en Montserrat están reguladas por la Financial Services Comission Montserrat, de acuerdo con la legislación International Banking and Trust Companies Act, 2006.

30. Impacto COVID-19

La pandemia del coronavirus 2019 (COVID-19) ha afectado a la economía mundial durante 2020 y 2021. Prácticamente todas las industrias enfrentaron desafíos asociados con problemas de liquidez y sectores específicos como el transporte aéreo y de carga, el entretenimiento, el comercio minorista, restaurantes, hotelería y el turismo experimentaron una disminución operativa significativa debido a las medidas de cuarentena adoptadas en los diferentes países, incluyendo Panamá. Sin embargo, para diciembre 2021 estos efectos adversos han comenzado a disminuir debido a la reactivación económica que ha permitido la reanudación del desarrollo de la actividad productiva, logrando una mejora en los niveles de empleo, ingreso de los hogares, la contención de la inflación entre otros. Esta situación fue evaluada periódicamente por la Administración durante el año 2021 para tomar todas las medidas oportunas. Los efectos sobre el desempeño y la posición financiera del Grupo se incluyen en las notas adjuntas de los estados financieros consolidados, en donde el impacto más importante se encuentra en las provisiones para pérdidas esperadas según se revela en la Nota 4.1 y la Nota 31 de préstamos modificados. Asimismo, el Grupo consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre el negocio en la preparación del estado consolidado de situación financiera, teniendo en cuenta la mejor información confiable disponible y las estimaciones realizadas a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros consolidados, relacionados con una pandemia de esta magnitud. La Administración del Grupo continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar su negocio en el corto, mediano y largo plazo.

31. Préstamos categoría mención especial modificado

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia de Bancos emitió el Acuerdo No. 6-2021 por medio del cual se establecen los parámetros y lineamientos para la determinación de provisiones aplicables a los créditos de la categoría mención especial modificado y se dictan otras disposiciones relacionadas. Este Acuerdo derogó el Artículo 8 del Acuerdo No.2-2021 que requería una provisión genérica del tres por ciento (3%) de la cartera de préstamos modificados y sus intereses acumulados. En su reemplazo establece que los bancos deben asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como las normas prudenciales establecidas en el Artículo No. 5 del Acuerdo No.6-2021. Esto incluye aplicar consideración del incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, y que las entidades bancarias no podrán reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo No. 8 del Acuerdo No. 2-2021.

De conformidad con lo requerido por el Artículo No.8 del Acuerdo No.6-2021 de 22 de diciembre de 2021, se presenta a continuación un detalle de la cartera de préstamos categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y según la etapa de riesgo de la NIIF 9:

2022	**Etapa 1**	**Etapa 2**	**Etapa 3**	**Total**
Préstamos categoría mención especial modificado				-
Préstamos modificados				
Normal	-	-	-	-
Mención especial	2,282,356	245,063	1,192,849	3,720,268
Subnormal	68,779,453	15,311,712	5,614,922	89,706,087
Dudoso	215,678	5,856,871	565,995	6,638,544
Irrecuperable	38,799	10,109	141,359	190,267
Total de préstamos modificados	71,316,286	21,423,755	7,515,125	100,255,166
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	-	(38,000)	(90,000)	(128,000)
(+) Intereses acumulados por cobrar	3,216,982	1,813,047	973,949	6,003,978
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.6-2021	74,533,268	23,198,802	8,399,074	106,131,144
Provisiones				
Provisión NIIF 9	584,001	1,140,457	711,715	2,436,173
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				2,030,820
Total provisiones y reservas				4,466,993

2021	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Préstamos categoría mención especial modificado				-
Préstamos modificados				
Normal	63,998,619	75,288,190	-	139,286,809
Mención especial	13,879,030	10,215,393	-	24,094,423
Subnormal	20,010	224,838	-	244,848
Dudoso	301,538	265,056	-	566,594
Irrecuperable	11,904	15,334	18,541	45,779
Total de préstamos modificados	78,211,101	86,008,811	18,541	164,238,453
(-) Préstamos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado	(847,736)	(2,197,191)	-	(3,044,927)
(+) Intereses acumulados por cobrar	2,569,011	7,078,534	-	9,647,545
Comisiones descontadas no ganadas	-	-	-	-
Total cartera sujeta a provisiones Acuerdo No.6-2021	79,932,376	90,890,154	18,541	170,841,071
Provisiones				
Provisión NIIF 9	687,906	2,955,073	14,323	3,657,302
Provisión genérica (complemento a 1.5%)				-
Reserva regulatoria (complemento a 3%)				2,030,820
Total provisiones y reservas				5,688,122

Al cierre del 31 de marzo de 2022, los préstamos mención especial modificados ascienden a B/.3,720,268; representando 34% del total de la cartera de créditos a esa fecha. La composición de los préstamos mención especial modificados consiste en 14% de préstamos de consumo y 86% de préstamos corporativos.

La reserva NIIF de los préstamos categoría mención especial modificado asciende a la suma de B/.2,436,173 o 37% del total de la cartera sujeta a provisiones.

A continuación, se detalla el porcentaje del valor de los préstamos mención especial modificado del Grupo, incluyendo intereses, que al 31 de marzo de 2022 no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2022				
	Hasta 90 días	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**	**Mayor a 270 días**
Préstamos a personas	14%	0%	0%	0%	0%
Préstamos corporativos	83%	0%	0%	0%	2%

	2021				
	Hasta 90 días	**Entre 91 y 120 días**	**Entre 121 y 180 días**	**Entre 181 y 270 días**	**Mayor a 270 días**
Préstamos a personas	15%	0%	0%	0%	0%
Préstamos corporativos	85%	0%	0%	0%	0%

El tiempo que ha durado la crisis (año y medio), de igual forma, ha incidido negativamente en la evolución económica del país y de la actividad bancaria. Se mantiene un alto nivel de incertidumbre por factores que no pueden ser previstos, incluido la duración y el desenvolvimiento de la pandemia y como esta puede afectar el adecuado funcionamiento de las actividades económicas en los próximos meses. Sin embargo, los planes de respuesta del Grupo han sido efectivos y se continua con la gestión para superar los efectos de la pandemia en el desempeño del Grupo. El Grupo ha logrado identificar gran parte del impacto de la pandemia en sus clientes y contrapartes; y esta información representa un factor clave para el manejo de la crisis derivada de la misma.

Como parte de la gestión de riesgo del banco, se han desarrollado análisis tanto individuales como colectivos de la condición de los créditos, incluyendo la segmentación de la cartera con el objetivo de identificar la situación laboral o de apertura de actividad económica de cada cliente y definir quienes podrán cumplir con sus obligaciones bancarias, cuales tendrán dificultades en hacerlo y quienes definitivamente no podrán cumplir y de esa manera determinar si ha habido un incremento significativo de riesgo y clasificar dichos préstamos de acuerdo con la etapa de deterioro correspondiente. De esta gestión se han derivado políticas, procesos y procedimientos de evaluación continua basado en las estrategias establecidas. Adicionalmente, se ha llegado a diferentes acuerdos con los clientes según el análisis individual de su capacidad de generar flujos de efectivo necesarios para cumplir con sus obligaciones.

En cuanto a los programas de acompañamiento de acuerdo con la situación individual de cada cliente, para ayudarlos a reanudar el pago de sus créditos, el Banco ofreció medidas de alivio financiero que incluyeron: extensión de fechas de pagos, periodos de gracia a capital, ajuste en cuotas de acuerdo con las capacidades de pago de los clientes.

Determinación de un incremento significativo de riesgo de préstamos modificados

La prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 2-2020, no se traduce automáticamente en que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito dado a que una porción importante de estos alivios atiende eventos de liquidez temporal generados por el cierre o disminución económica causada por la pandemia.

Como parte de la metodología de pérdidas esperadas, el Grupo cuenta con mecanismos de identificación del incremento significativo de riesgo aplicables en términos generales para la cartera de crédito, basado en metodologías cuantitativas y cualitativas que incorporan, entre otros componentes, modelos de score de comportamiento para deudores de consumo y modelos de calificación interna (rating) para deudores corporativos.

La evaluación para el reconocimiento de las pérdidas de crédito esperada por el período de vida de los préstamos modificados considera el riesgo de crédito basado en la mejor información cuantitativa y la información cualitativa disponible sobre las circunstancias actuales de los deudores y el impacto producto del COVID-19.

A medida que transcurre el tiempo y se retorna a la nueva normalidad, el Banco va obteniendo más información de los deudores, los cuales complementarán el análisis y la identificación del incremento de riesgo para los préstamos modificados, ya sea por segmento o de forma individual. Con el objetivo de identificar el incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos modificados, el Grupo considera los siguientes factores asociados a la coyuntura actual del COVID-19:

1) Acuerdos de nuevos términos y condiciones con el cliente
2) Pagos acumulados pendientes
3) Capacidad de pago mediante análisis de cifras financieras o proyección de flujos post-pandemia

Garantías de préstamos modificados

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito y para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. Los principales tipos de garantías tomadas con respecto a los distintos préstamos modificados se presentan a continuación:

El 11 de septiembre de 2020, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la “Superintendencia”) emitió el Acuerdo No. 9-2020 que modifica el Acuerdo No. 2-2020 de 16 de marzo de 2020, mediante el cual, entre otras cosas define que los préstamos clasificados como normales y mención especial, así como los préstamos reestructurados que se encuentren sin atraso, podrán ser modificados conforme con los lineamientos establecidos en el mencionado Acuerdo. Por otra parte, estos préstamos modificados en categoría normal y mención especial se clasificarán en la categoría “mención especial modificado” para efecto de la determinación de las respectivas provisiones. Los préstamos reestructurados modificados que se encontraban en la categoría de subnormal, dudoso o irrecuperable mantendrán la clasificación de crédito que tenían al momento de su modificación con su respectiva provisión.

De conformidad con el acuerdo mencionado en el párrafo anterior, sobre la cartera de préstamos mención especial modificado el Banco debía constituir una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; pudiendo excluirse de este cálculo aquellos créditos modificados garantizados con depósitos pignorados en el mismo banco hasta por el monto garantizado.

Mediante Acuerdo No. 6-2021, la Superintendencia derogó el artículo que requería la provisión genérica indicada en el párrafo anterior, sin embargo, tomando en consideración las nuevas circunstancias derivadas de la COVID-19 y el incremento significativo de riesgo derivado del paso del tiempo, el Banco no podrá reversar las provisiones previamente constituidas (por resultados o por patrimonio) al corte de noviembre de 2021 para la totalidad de la cartera modificada a esa fecha, de conformidad a lo que establecía el Artículo No. 8 del Acuerdo No. 2-2021.

No obstante, lo anterior, en el evento que un crédito modificado sea reestablecido a la aplicación del Acuerdo No. 4-2013 en la categoría normal, el Banco podrá utilizar de la provisión previamente constituida la porción que le corresponda para constituir la provisión NIIF requerida. Esta disposición estará vigente hasta tanto la Superintendencia lo determine, en función del comportamiento futuro de la cartera modificada.

32. Eventos posteriores

El Grupo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de marzo 2022 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 29 de abril de 2022, la fecha en que estos estados financieros consolidados estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron eventos posteriores que requieran el reconocimiento o revelación en los estados financieros consolidados.

33. Aprobación de estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2022, fueron aprobados por la administración del Banco el 29 de abril de 2022.

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias **Anexo 1**

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera - No auditado
31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Total **Consolidado**	**Eliminaciones**	**Sub-total**	**Canalbank S. A.**	**Canal Factoring S. A.**	**Canal Leasing S. A.**	**Canal Fiduciaria S.A.**	**Credit and Commerce Bank Inc.**	**Canal Inmuebles S. A.**	**Canal Florida Inc**
Efectivo y efectos de caja	6,266,830	-	6,266,830	6,266,830	-	-	-	-	-	-
Depósitos en bancos:										
A la vista en bancos locales	11,958,485	(8,654,754)	20,613,239	10,427,490	249,139	-	190,910	9,604,010	141,690	-
A la vista en bancos del exterior	14,370,993	(11,001,627)	25,372,620	25,372,620	-	-	-	-	-	-
A plazo en bancos locales	84,022,397	-	84,022,397	84,022,397	-	-	-	-	-	-
A plazo en bancos del exterior	5,400,000	-	5,400,000	5,400,000	-	-	-	-	-	-
Intereses por cobrar sobre depósitos	3,434	-	3,434	3,434	-	-	-	-	-	-
Total de depósitos en bancos	115,755,309	(19,656,381)	135,411,690	125,225,941	249,139	-	190,910	9,604,010	141,690	-
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	122,022,139	(19,656,381)	141,675,086	131,489,337	249,139	-	190,910	9,604,010	141,690	-
Valores a valor razonable con cambio en otros resultados integrales	42,770,774	-	42,770,774	19,875,709	-	-	-	22,895,065	-	-
Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambio en resultados integrale	12,097	-	12,097	12,097	-	-	-	-	-	-
Valores a costo amortizado	1,162,300	-	1,162,300	1,162,300	-	-	-	-	-	-
Valores permanentes	-	(7,735,925)	7,735,925	7,735,925	-	-	-	-	-	-
Intereses por cobrar sobre valores	733,769	-	733,769	255,932	-	-	-	477,837	-	-
Total de inversiones en valores	44,678,940	(7,735,925)	52,414,865	29,041,963	-	-	-	23,372,902	-	-
Préstamos por cobrar	296,346,369	(934,495)	297,280,864	295,727,230	-	1,377,148	-	176,486	-	-
Intereses acumulados por cobrar sobre préstamos	14,505,878	-	14,505,878	14,430,513	-	56,440	-	18,925	-	-
Menos:										
Provisión para posibles préstamos incobrables	6,556,723	-	6,556,723	6,282,358	-	220,341	-	54,024	-	-
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	1,037,477	-	1,037,477	1,037,477	-	-	-	-	-	-
Préstamos por cobrar, neto	303,258,047	(934,495)	304,192,542	302,837,908	-	1,213,247	-	141,387	-	-
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	19,534,611	-	19,534,611	17,907,940	27,045	2,198	6,558	-	1,590,870	-
Activo por derecho de uso	5,176,735	-	5,176,735	5,176,735	-	-	-	-	-	-
Activos varios:										
Bienes adjudicados disponible para la venta, neto	24,602,928	-	24,602,928	22,122,290	-	162,364	-	-	900,917	1,417,357
Intangibles	5,730,201	-	5,730,201	5,730,201	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta diferido activo	1,633,434	-	1,633,434	1,578,349	-	55,085	-	-	-	-
Deudores varios	5,959,014	(3,312,906)	9,271,920	8,075,335	31,220	419,109	43,430	616,017	54,166	32,643
Otros activos	21,677,705	-	21,677,705	19,888,137	583,465	58,971	49,651	418,509	678,972	-
Total de activos varios	59,603,282	(3,312,906)	62,916,188	57,394,312	614,685	695,529	93,081	1,034,526	1,634,055	1,450,000
Total de activos	554,273,754	(31,639,707)	585,913,461	543,851,629	890,869	1,910,974	290,549	34,152,825	3,366,615	1,450,000
PASIVOS Y PATRIMONIO										
Pasivos:										
Depósitos de clientes:										
A la vista	72,336,562	(19,656,381)	91,992,943	73,732,221	-	-	-	18,260,722	-	-
Ahorro	152,616,367	-	152,616,367	148,187,722	-	-	-	4,428,645	-	-
A plazo particulares	255,038,978	-	255,038,978	248,038,978	-	-	-	7,000,000	-	-
Intereses por pagar	2,014,396	-	2,014,396	2,002,191	-	-	-	12,205	-	-
Total de depósitos de clientes	482,006,303	(19,656,381)	501,662,684	471,961,112	-	-	-	29,701,572	-	-
Financiamientos recibidos	6,346,154	(934,495)	7,280,649	6,346,154	-	934,495	-	-	-	-
Intereses por pagar de financiamientos	1,851	-	1,851	1,851	-	-	-	-	-	-
Pasivo por arrendamientos	5,422,890	-	5,422,890	5,422,890	-	-	-	-	-	-
Pasivos varios										
Cheques de gerencia y cheques certificados	5,890,917	-	5,890,917	5,890,917	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido pasivo	2,021,350	-	2,021,350	2,021,350	-	-	-	-	-	-
Acreedores varios	1,587,758	(3,312,906)	4,900,664	1,543,264	1,471,977	248,104	12,218	38,462	1,586,639	-
Otros	4,945,394	-	4,945,394	4,363,255	466,747	61,004	46,582	1,652	6,154	-
Total de pasivos varios	14,445,419	(3,312,906)	17,758,325	13,818,786	1,938,724	309,108	58,800	40,114	1,592,793	-
Total de pasivos	508,222,617	(23,903,782)	532,126,399	497,550,793	1,938,724	1,243,603	58,800	29,741,686	1,592,793	-
Patrimonio:										
Acciones comunes	27,464,002	(7,635,925)	35,099,927	27,464,002	1,442	500,000	150,000	4,900,000	634,483	1,450,000
Capital adicional pagado	269,500	(100,000)	369,500	269,500	-	-	100,000	-	-	-
Acciones preferidas	4,470,000	-	4,470,000	4,470,000	-	-	-	-	-	-
Superávit por revaluación	465,591	-	465,591	465,591	-	-	-	-	-	-
Cambio neto en valores de instrumentos de deuda y patrimonio	(155,511)	-	(155,511)	(173,085)	-	-	-	17,574	-	-
Reservas regulatorias	15,498,151	-	15,498,151	13,136,316	576,575	166,105	-	808,330	810,825	-
Déficit acumulado	(1,960,596)	-	(1,960,596)	668,512	(1,625,872)	1,266	(18,251)	(1,314,765)	328,514	-
Total de patrimonio	46,051,137	(7,735,925)	53,787,062	46,300,836	(1,047,855)	667,371	231,749	4,411,139	1,773,822	1,450,000
Total de pasivos y patrimonio	554,273,754	(31,639,707)	585,913,461	543,851,629	890,869	1,910,974	290,549	34,152,825	3,366,615	1,450,000

CANALBANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS **Anexo 2**

Anexo de Consolidación - Información sobre Resultados - No auditado
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022
(Cifras en Balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S. A.	Canal Factoring S. A.	Canal Leasing S. A.	Canal Fiduciaria S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Inmuebles S. A.
Ingresos por intereses y comisiones:									
Intereses sobre:									
Préstamos	5,202,819	(17,053)	5,219,872	5,182,992	-	32,818	-	4,062	-
Depósitos en bancos	17,977	-	17,977	17,977	-	-	-	-	-
Inversiones	427,432	-	427,432	146,884	-	-	-	280,548	-
Comisiones	270,502	-	270,502	270,154	-	348	-	-	-
Total de ingresos por intereses y comisiones	5,918,730	(17,053)	5,935,783	5,618,007	-	33,166	-	284,610	-
Gastos de intereses y comisiones									
Depósitos	4,249,205	-	4,249,205	4,137,842	-	-	-	111,363	-
Financiamientos recibidos	25,793	(17,053)	42,846	25,793	-	17,053	-	-	-
Pasivos por arrendamiento	76,076	-	76,076	76,076	-	-	-	-	-
Total de gastos por intereses y comisiones	4,351,074	(17,053)	4,368,127	4,239,711	-	17,053	-	111,363	-
Ingresos por interes, neto	1,567,656	-	1,567,656	1,378,296	-	16,113	-	173,247	-
Provisión para pérdidas en préstamos	(16,967)	-	(16,967)	(43,482)	-	27,074	-	(559)	-
Reversión de la provisión para pérdidas en valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	(154,444)	-	(154,444)	(13,747)	-	-	-	(140,697)	-
Ingresos neto de interes, despúes de provisiones	1,739,067	-	1,739,067	1,435,525	-	(10,961)	-	314,503	-
Otros ingresos (gastos)									
Comisiones por servicios bancarios	800,463	(429)	800,892	667,691	-	9,836	122,347	1,018	-
Pérdida neta en venta de inversiones	160,659	-	160,659	146,207	-	-	-	14,452	-
Gastos de comisiones	(1,401)	-	(1,401)	(1,401)	-	-	-	-	-
Pérdida neta en venta de bienes adjudicados	1,104,219	-	1,104,219	1,112,916	-	(7,337)	-	-	(1,360)
Otros ingresos	261,958	(12,220)	274,178	3,016	-	232	-	243,000	27,930
Total de otros ingresos (gastos)	2,325,898	(12,649)	2,338,547	1,928,429	-	2,731	122,347	258,470	26,570
Total de ingresos operacionales, neto	4,064,965	(12,649)	4,077,614	3,363,954	-	(8,230)	122,347	572,973	26,570
Gastos generales y administrativos:									
Salarios y otras remuneraciones	1,523,866	-	1,523,866	1,448,113	13,965	-	35,465	26,323	-
Honorarios y servicios profesionales	820,723	-	820,723	632,393	(3,457)	(3,707)	(1,037)	197,565	(1,034)
Impuestos y tasas	292,102	-	292,102	252,598	678	7,528	17,081	9,905	4,312
Depreciación y amortización	244,835	-	244,835	241,704	364	-	187	-	2,580
Depreciación del activo por derecho a uso	136,311	-	136,311	136,311	-	-	-	-	-
Amortización de activos intangibles	81,702	-	81,702	81,702	-	-	-	-	-
Reparaciones y mantenimiento	18,329	-	18,329	16,904	-	-	-	-	1,425
Comunicaciones y correo	47,740	-	47,740	47,740	-	-	-	-	-
Seguridad y monitoreo	30,350	-	30,350	30,350	-	-	-	-	-
Viajes y transporte de efectivo	61,098	-	61,098	61,098	-	-	-	-	-
Seguros	66,675	-	66,675	64,562	-	2,113	-	-	-
Electricidad	55,128	-	55,128	51,903	-	-	-	-	3,225
Servicio de aseo	49,227	-	49,227	46,973	-	-	-	-	2,254
Alquiler de oficinas	15,195	(12,220)	27,415	27,265	-	-	150	-	-
Cargos bancarios	94,609	(429)	95,038	94,609	50	84	50	235	10
Licencias y programas informáticos	30,304	-	30,304	30,304	-	-	-	-	-
Propaganda y publicidad	12,059	-	12,059	12,059	-	-	-	-	-
Útiles y papelería	33,844	-	33,844	32,443	280	378	50	645	48
Otros	127,700	-	127,700	124,949	-	287	2,464	-	-
Total de gastos generales y administrativos	3,741,797	(12,649)	3,754,446	3,433,980	11,880	6,683	54,410	234,673	12,820
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	323,168	-	323,168	(70,026)	(11,880)	(14,913)	67,937	338,300	13,750
Impuesto sobre la renta (beneficio)	110,975	-	110,975	115,849	-	(6,768)	1,745	149	-
Ganancia (pérdida) neta	212,193	-	212,193	(185,875)	(11,880)	(8,145)	66,192	338,151	13,750

Canal Bank, S.A. y Subsidiarias **Anexo 3**

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales - No auditado
Para el mes terminado el 31 de marzo de 2022

(Cifras en Balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	Canalbank S. A.	Canal Factoring S. A.	Canal Leasing S. A.	Canal Fiduciaria S.A.	Credit and Commerce Bank Inc.	Canal Inmuebles S. A.
Ganancia (pérdida) neta	212,193	-	212,193	(185,875)	(11,880)	(8,145)	66,192	338,151	13,750
Otras ganancias (pérdidas) integrales:									
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:									
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio a VRCORI	(15,935)	-	(15,935)	(15,935)	-	-	-	-	-
Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados	(15,935)	-	(15,935)	(15,935)	-	-	-	-	-
Partidas que son o serán reclasificadas a resultados:									
(Ganancia) pérdida realizada transferida a resultados	(160,659)	-	(160,659)	(146,207)	-	-	-	(14,452)	-
Cambio neto en el valor razonable de los instrumentos de deuda a VRCORI	(237,949)	-	(237,949)	(149,246)	-	-	-	(88,703)	-
Valuación del riesgo de crédito de inversiones a VRCORI	(154,444)	-	(154,444)	(13,747)	-	-	-	(140,697)	-
Total de partidas que serán reclasificadas a resultados	(553,051)	-	(553,051)	(309,199)	-	-	-	(243,852)	-
Total de (pérdidas) utilidades integrales del año	(356,793)	-	(356,793)	(511,009)	(11,880)	(8,145)	66,192	94,299	13,750

DIVULGACION

El medio de divulgación del Informe de Actualización es nuestra página web www.canalbank.com.

Adicionalmente, los estados financieros trimestrales correspondientes al cierre del 31 de marzo de 2022 serán publicados en dicha página web, el 30 de mayo de 2022.

En representación de Canal Bank, S.A.

Gerardo García Gómez
Cédula: 7-103-960
Representante Legal